



Universidad  
Monteávila

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DE  
PROYECTOS

PROPUESTA PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA AGENDA DE COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO EN EL PLAN DE OPERATIVO ANUAL DE UNA EMBAJADA

Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista en Planificación  
Desarrollo y Gestión de Proyectos presentado por:

Lic. Rodríguez Torres, Chirley Victoria, Cl. 24.222.707

**Asesorado por:**

Justiniano Jiménez Susana Inés  
Sánchez Zambrano, Franci

Caracas, 30 Junio de 2023

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA  
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DE  
PROYECTOS**

**PROPUESTA PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA AGENDA DE COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO EN EL PLAN DE OPERATIVO ANUAL DE UNA EMBAJADA**

**Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista en Planificación,  
Desarrollo y Gestión de Proyectos presentado por:**

Lic. Rodríguez Torres, Chirley Victoria, Cl. 24.222.707

**Asesorado por:**

Justiniano Jiménez Susana Inés  
Sánchez Zambrano, Franci

**Caracas, 30 junio de 2023**

**Comité de Estudios de Postgrado  
Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos**

Quienes suscriben, profesores evaluadores nombrados por la Coordinación de la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos de la Universidad Monteávila, para evaluar el Trabajo Especial de Grado titulado: "**Propuesta para la incorporación de una agenda de cooperación al desarrollo en el plan de operativo anual de una embajada**", presentado por la ciudadana: **Rodríguez Torres Chirley Victoria**, cédula de identidad N° **24.222.707**, para optar al título de Especialista en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, dejan constancia de lo siguiente:

1. Su presentación se realizó, previa convocatoria, en los lapsos establecidos por el Comité de Estudios de Postgrado, el día **30 de junio de 2023**, de forma virtual según las herramientas tecnológicas destinadas para éste fin por la universidad.
2. La presentación consistió en un resumen oral del Trabajo Especial de Grado por parte de su autora, en los lapsos señalados al efecto por el Comité de Estudios de Postgrado; seguido de una discusión de su contenido, a partir de las preguntas y observaciones formuladas por los profesores evaluadores, una vez finalizada la exposición.
3. Concluida la presentación del citado trabajo los profesores decidieron, en vista de lo oportuno y pertinente del tema abordado, otorgar la calificación de Aprobado "A" por considerar que reúne todos los requisitos formales y de fondo exigidos para un Trabajo Especial de Grado, sin que ello signifique solidaridad con las ideas y conclusiones expuestas.

En Caracas, el día **30 de junio de 2023**



Prof. Franci Sánchez  
C.I. 15.723.193



Prof. Susana Justiniano  
C.I. 15.076.702

## CARTA DE CONFIRMACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, **Sánchez Zambrano, Franci** C.I. N° **15.723.193**, **CONFIRMO QUE EL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO** presentado por la estudiante **Rodríguez Torres, Chirley Victoria** C.I. **24.222.707**, cursante de la **Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos**, titulado **Propuesta para la incorporación de una agenda de cooperación al desarrollo en el plan de operativo anual de una Embajada** , al cual me comprometí en orientar desde el punto de vista académico cumple con los requisitos para su presentación.

A los treinta días del mes Junio de 2023



Firma del Tutor

### DATOS DEL TUTOR:

Nombre y Apellido: Franci Sánchez Zambrano

Cédula: 15.723.193



Asunto: Carta de autorización

Sres. Universidad Monteávila

Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de proyectos

Presente.

Por medio de la presente comunicación le informamos que como Directora de la **U.E.E.E "Juan Pablo Bonet" Fe Y Alegría**, autorizamos a la estudiante de la Especialización en **Planificación, Desarrollo y Gestión de proyectos**, Srita Chirley Rodríguez Torres, C.I 24.222.707, para la aplicación de una encuesta con fines estrictamente académicos denominado: "Condiciones Socioeconómicas de las mujeres madres y representantes de los hogares de las niñas y niños del colegio Fe y alegría" como parte del Trabajo especial de Grado denominado "Propuesta para la incorporación de una agenda de Cooperación al Desarrollo de una Embajada"

Quedando a sus órdenes,

Firma 

Hna. Migdali Andrade

0426.317.7103



## **DEDICATORIA**

Dedico a Dios por llenar de sabiduría mis pasos.

A mis padres, por siempre ser luz en mi camino y reafirmar la meta.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por iluminar mis días, bendecir mi camino y llenarme de especial resiliencia en tiempos de dificultades.

A mi casa de estudio Universidad Monteavila, por brindarme por segunda vez la formación académica llena de profunda vocación humana.

A mi tutora profesora Franci Sánchez, quien desde la distancia hizo el recorrido ligero, con sus conocimientos y palabras de ánimo que fueron inspiración para culminar con éxito.

A la Directiva del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet por permitirme la cercanía a su comunidad de madres representantes.

A la coordinación y mis profesores, por la especial dedicación.

A mis compañeros y ahora colegas que llenaron de buenas anécdotas este camino.

Gracias totales.

**ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DE PROYECTOS**

**PROPUESTA PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA AGENDA DE COOPERACIÓN  
AL DESARROLLO EN EL PLAN DE OPERATIVO ANUAL DE UNA EMBAJADA**

**Autores:** Rodríguez Torres, Chirley Victoria

**Asesores:** Justiniano Jiménez Susana Inés, Sánchez Zambrano Franci

**Año:** 2023

## **RESUMEN**

El presente Trabajo Especial de Grado, se presenta con el objetivo de proponer un plan operativo anual en el marco de una agenda de cooperación para el desarrollo de una Embajada, con el propósito de promover el aprendizaje de oficios productivos entre las mujeres responsables (madres y principales cuidadoras) de niñas y niños del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet, parte del movimiento de Educación Popular y de Promoción Social Fe y Alegría. La propuesta es un estudio de factibilidad, con base en una investigación de mercado, que mostró el interés de las personas seleccionadas (como parte de la muestra) por participar en un programa de formación que les de herramientas y las competencias necesarias para lograr su autonomía económica, utilizando como herramienta metodológica el modelo CANVAS que validó la viabilidad para su implementación como parte del plan operativo anual de la Embajada por cuanto cumple con los requerimientos para enfrentar los desafíos y riesgos que conllevan su puesta en marcha.

**Línea de Trabajo:** Proyectos de evaluación social

**Palabras clave:** [Factibilidad, Cooperación para desarrollo, Lean Canvas, ODS 2030, competencias para el empleo, programa de formación, formación en oficios, autonomía económica]

# ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>vii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	<b>ix</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....	<b>xi</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>xiii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>xiv</b>
<b>LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS</b> .....	<b>xv</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>16</b>
<b>CAPÍTULO I. EL PROBLEMA</b> .....	<b>18</b>
Planteamiento del Problema .....	21
Objetivos del Proyecto .....	22
Objetivo General.....	22
Objetivos Específicos. ....	23
Justificación e Importancia .....	23
Alcance .....	25
Delimitación.....	26
Cronograma de elaboración del TEG.....	27
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>28</b>
Antecedentes .....	28
Bases teóricas.....	33
Bases legales .....	41
<b>CAPÍTULO III. MARCO ORGANIZACIONAL</b> .....	<b>44</b>
Historia de la organización .....	44
Marco filosófico .....	45
<b>CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>47</b>
Línea de Trabajo .....	47
Tipo de investigación.....	48

Población y muestra.....	49
Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	49
Presentación y análisis de los resultados .....	50
<b>Metodologías y Técnicas de proyecto .....</b>	<b>66</b>
Cuadro de Variables por objetivos .....	68
<b>CAPÍTULO V. DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....</b>	<b>69</b>
Factibilidad Técnica .....	70
1. Ubicación geográfica.....	70
2. Infraestructura .....	71
3. Tecnología .....	72
4. Mobiliario.....	72
<b>DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.....</b>	<b>73</b>
<b>DISEÑO DEL PLAN DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>75</b>
<b>LEAN CANVAS.....</b>	<b>76</b>
A) Necesidades.....	77
B) Solución.....	77
C) Propuesta de valor .....	78
D) Diferenciación.....	78
E) Segmento de mercado .....	79
F) Recursos claves .....	79
G) Canales .....	82
H) Estructura de costos .....	82
I) Fuentes de financiamiento.....	83
J) Socios claves .....	83
<b>FACTIBILIDAD FINANCIERA.....</b>	<b>84</b>
Estimación de costos .....	85
<b>Matriz de riesgos .....</b>	<b>87</b>
<b>CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>90</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>92</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>95</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>100</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Ocupación de la mujer madre del hogar.....	51
Gráfico 2 Si su respuesta anterior es “empleada” indique si el tipo de empleo es: .	52
Gráfico 3 ¿Durante la pandemia cambio de empleo para poder cuidar mejor de su(s) hijo/a(s)? .....	52
Gráfico 4 Porcentaje de madres que durante la pandemia se dedicaron a los cuidados del hogar.....	53
Gráfico 5 Porcentaje de madres que reciben o no, ayuda de algún miembro del hogar para cuidar de su(s) hijo/a(s) .....	54
Gráfico 6 En la actualidad, en el día a día, ¿recibe ayuda de una persona contratada o guardería para cuidar de su(s) hijo/a(s)? .....	55
Gráfico 7 ¿Vive el padre y la madre en el mismo hogar?.....	55
Gráfico 8 ¿Quién cubre los gastos de sus hijos? (Alimentación, Matrícula escolar, recreación, etc.) .....	56
Gráfico 9 ¿Quién decide sobre el presupuesto familiar del hogar?.....	57
Gráfico 10 ¿Considera que tener una idea de negocio le permitiría autonomía económica?.....	57
Gráfico 11 ¿Considera usted importante tener un oficio productivo para generar ingresos adicionales en el hogar?.....	58
Gráfico 12 ¿Tiene usted un emprendimiento o idea de negocio que no ha podido concretar en el último año?.....	59
Gráfico 13 ¿Cuál es la razón principal por la que no ha podido concretar esa idea de negocio o emprendimiento? .....	60
Gráfico 14 En la comunidad donde vive, ¿conoce usted alguna organización o comunidad de vecinos que ofrezca programas de formación en oficios productivos. ....	60
Gráfico 15 De ser afirmativa su respuesta anterior, indique si usted participa de alguno de esos programas.....	61

*Gráfico 16 ¿Participaría usted de un programa de formación gratuito para aprender un oficio productivo que le permita crear una idea de negocio y/o profesionalizar los conocimientos con los ya cuenta? ..... 62*

*Gráfico 17 ¿Cuál de estas modalidades considera usted que puede aprovechar mejor para su aprendizaje?..... 63*

*Gráfico 18 ¿En cuál turno del día le gustaría participar, si tuviera que dedicar al menos dos horas del día, dos veces por semana para recibir la teoría y realizar la práctica?..... 63*

*Gráfico 19 ¿Tiene acceso a internet desde su hogar?..... 64*

*Gráfico 20 ¿Tiene usted teléfono celular con acceso a mensajería WhatsApp? .... 65*

*Gráfico 21 ¿Qué tipo de formación o capacitación (oficio) le gustaría recibir? ..... 65*

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Diagnóstico de necesidades</i> .....	50
<i>Tabla 2 Cuadro de Variables por objetivos</i> .....	68
<i>Tabla 3 Diagnóstico de necesidades</i> .....	73
<i>Tabla 4 Plan de actividades del proyecto planteado</i> .....	75
<i>Tabla 5 Descripción de responsabilidades de los recursos humanos.</i> ....	81
<i>Tabla 6 Estimación de costos de los recursos materiales</i> .....	85
<i>Tabla 7 Tabla de honorarios para personal Funcional</i> .....	86
<i>Tabla 8 Honorarios para personal operativo</i> .....	86
<i>Tabla 9 Presupuesto total planificado del proyecto planteado</i> .....	87
<i>Tabla 10 Matriz de riesgos y acciones estratégicas</i> .....	89

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1 Cronograma de elaboración del TEG. ....</i>	<i>27</i>
<i>Figura 2 Tiempo del proyecto. Fuente.....</i>	<i>35</i>
<i>Figura 3 Ciclo del proyecto.....</i>	<i>36</i>
<i>Figura 4 Momentos, procesos y actividades del proyecto.....</i>	<i>32</i>
<i>Figura 5 Organigrama de una Embajada.....</i>	<i>46</i>
<i>Figura 6 Municipio Sucre en la Región Metropolitana de Caracas. ....</i>	<i>71</i>
<i>Figura 7 Ubicación geográfica del Instituto Juan Pablo Bonet.....</i>	<i>72</i>

## LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

**BMD.** Bancos Multilaterales de Desarrollo

**CID.** Cooperación Internacional para el Desarrollo

**ENCOVI.** Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida

**OCDE.** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

**ODS.** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**ONU.** Organización de la Naciones Unidas

**OMS.** Organización Mundial de la Salud

**PMI.** Project Management Institute

**PMBOK.** Project Management Body of Knowledge

**SARS-CoV-2.** VirusCOVID-19

**TEG.** Trabajo Especial de Grado

**TEA.** Trastorno del Espectro Autista

**TIR.** Tasa Interna de Retorno

**UN.** Naciones Unidas

**VPN.** Valor Presente Neto

## INTRODUCCIÓN

El propósito del presente Trabajo Especial de Grado (TEG), es presentar una propuesta para la inclusión de una agenda de cooperación al desarrollo en el plan operativo anual de la Embajada, la cual se basa en un estudio factible que incluye una investigación documental y un estudio de mercado dirigido a las potenciales beneficiarias. Los resultados de la investigación se obtuvieron a partir de un estudio de mercado realizado a las mujeres madres de las niñas, niños y adolescentes del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet. Este proceso permitió comprender los factores que afectan su entorno socioeconómico y conocer sus expectativas laborales en relación a un plan de formación que otorgue herramientas y competencias en oficios productivos que promuevan su autonomía económica.

En dicho sentido y partiendo de la propia metodología, se desarrolla y se propone un marco referencial para la formulación de proyectos de este tipo, por ello este TEG se encuentra estructurado en seis capítulos distribuidos conceptualmente de la siguiente manera:

Capítulo I. Planteamiento del Problema: en este apartado se expone el problema detectado, así mismo se plantea el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación y las delimitaciones del alcance dentro del proyecto planteado.

Capítulo II. Marco Teórico: Se definen las bases teóricas y los antecedentes de investigaciones previas a este TEG las cuales sirvieron como referencia, el marco conceptual para la mejor comprensión del tema de la investigación, y las bases legales sobre las cuales se enmarca la propuesta.

Capítulo III. Presenta el Marco Organizacional de la Entidad Gubernamental y en ese sentido se presentan su misión, visión, valores y el organigrama por el cual se rige su distribución del talento humano.

Capítulo IV. En este capítulo se incluye todo lo relacionado al marco metodológico en el cual se describe la línea del presente trabajo de investigación, el diseño propuesto para su abordaje descrito a través del cuadro de variables, la población y las técnicas de recolección de datos que servirán para la presentación y el análisis de los resultados.

Capítulo V. Se aborda el desarrollo de la propuesta que da sentido al presente TEG, donde se describen los procesos referidos a la factibilidad técnica, se identifican los recursos humanos, materiales y su estimación de costos, que finalmente se enmarcan en la herramienta lean canvas como propuesta de abordaje para la ejecución de la propuesta en cuestión.

Capítulo VI. Como etapa final se incluyen las conclusiones y se sugieren algunas recomendaciones para futuros investigadores y/o trabajos finales con propuestas similares.

## CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

### Identificación de Necesidades y/o Problemas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), se ha propuesto para los próximos años una agenda llena de desafíos, suscribiendo así la Agenda para el Desarrollo Sostenible<sup>1</sup> que sirve como guía de referencia para el trabajo en Derechos Humanos de la comunidad internacional hasta el año 2030.

En la actualidad para alcanzar la transformación hacia el desarrollo esperado en un mundo en constante cambio, interdependiente y con prácticas políticas variantes, la política internacional se enfrenta a grandes desafíos que se extiende a sus servicios en el exterior y a quienes gobiernan con diplomacia desde esa Representación.

Hendrikson, (2022) afirma que “La diplomacia para el desarrollo, misma que generalmente involucra la coordinación de esfuerzos públicos y privados para apoyar proyectos y otorgar asistencia, resulta así un suboficio cada vez más importante. Requiere de la comprensión de todos los factores involucrados en la asistencia al desarrollo al igual que de una gran sensibilidad humana hacia todo el personal para que la asistencia tenga éxito”. (SIC)

Como forma de alcanzar esa comprensión sugerida por el autor, la Embajada como Representación Política del País en el exterior, normativamente al iniciar cada nuevo periodo de gestión, presenta su planificación estratégica anual que dirige las líneas de acción del Programa de Gobierno del Poder Ejecutivo del país en

---

<sup>1</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

representación, quien fórmula, coordina y asegura junto a los demás Órganos del Estado el cumplimiento del Plan de Gobierno y su administración pública y que se ajusta de acuerdo al entorno de la sede diplomática.

Dicho plan de trabajo tiene como objetivo planificar, dirigir y ejecutar la política exterior, fomentar las relaciones amistosas, desarrollar las relaciones políticas, económicas, sociales, culturales, consulares, científicas y de cooperación; en ese sentido cada departamento según las áreas enmarcadas en asuntos políticos, comerciales, culturales, consulares y de comunicaciones, analizan las particularidades de vida y necesidades de sus connacionales en el Estado receptor, así como las percepciones e idiosincrasia de la población local desde donde se encuentran en misión para intervenir en forma de aporte en alguna de dichas particularidades.

Es así como específicamente desde la sección cultural son formuladas propuestas de interés, adaptadas a eventos en forma de exposiciones de arte, expresiones teatrales, espectáculos musicales y manifestaciones folklóricas, sin embargo, dado el contexto actual mundial tras la aparición del coronavirus SARS-CoV-2 (Covid-19) y considerada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>2</sup>, tales eventos cesaron y cambiaron su modalidad y propósito tras el decreto global de Emergencia Sanitaria y en el que los países debieron unir esfuerzos para atenuar los impactos sociales de la crisis post pandemia.

Ante dicho contexto y en consecuencia específica al estado de Emergencia Sanitaria en Venezuela, desde el Poder Ejecutivo del País representado por esta Misión Diplomática, se evaluó la posibilidad de cambiar el enfoque de los eventos propuestos

---

<sup>2</sup> <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

en la agenda cultural para la promoción de bailes, tradiciones, promociones y expresiones artísticas, siendo el cometido principal de ésta agenda proponer acciones tangibles y de aprovechamiento local del país receptor, alineadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos para la agenda 2030, gestados así en la Conferencia de las Naciones Unidas (NU) sobre el desarrollo, como un llamamiento universal integrado para equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental.

El Gobierno representado por la sede diplomática no se alinea con las ideas políticas del actual gobierno venezolano, sin embargo, mantienen relaciones diplomáticas cordiales, no resultando prioritario promover actividades de cooperación bilateral con los organismos del Estado receptor que sean de reconocimiento público, sino más bien se mantiene una actividad política baja, con políticas alineadas a formalidades migratorias, acciones comerciales y actividades relativas al desarrollo sostenible desde sus tres pilares fundamentales, lo económico, lo social y lo ambiental, aunque en ausencia de máximas Autoridades Plenipotenciarias, la representación cuenta con un responsable Encargado de Negocios designado desde el Ministerio de Relaciones con funciones administrativas.

Al evaluar las líneas de acción, desde la cooperación para el desarrollo en las que se podría tener intervención y analizadas las prioridades del Programa de Gobierno del País en representación, la mirada de género es transversal a las políticas públicas, cuya razón conlleva a que el Jefe de Misión en Venezuela a identificar el rol que ocupa la mujer y las situaciones estructurales de informalidad, desigualdad, y baja productividad en las que se encuentran inmersas.

Para ello se tomó como referencia los datos aportados por la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI) año 2021, en ella se muestra que el nivel de ocupación de las mujeres en Venezuela en el mercado laboral representa el 32,9%; colocándola en posición de desventaja económica ante el gran desafío de contrarrestar el impacto de la Emergencia Sanitaria.

Barreiro, (2000) en su texto sobre el Desarrollo afirma que aquellos territorios que padecen una situación de declive o crisis donde los actores adoptan actitudes pasivas y tradicionales, el establecimiento y desarrollo de procesos de cooperación, aparece como bastante improbable. En estos casos, cualquier iniciativa de desarrollo se produce a partir de un liderazgo fuerte de un actor, en general de naturaleza institucional, y en muchos casos externos a la localidad.

Es por ello por lo que se requiere asumir internamente junto al equipo de trabajo el reto de cara al compromiso de la propuesta, con especial énfasis en la mitigación del impacto de la Emergencia Sanitaria para alcanzar el empoderamiento económico de la mujer<sup>3</sup> y combatir la feminización de la pobreza<sup>4</sup> tomando en cuenta el principio de no intervención derivado del derecho internacional público<sup>5</sup>.

## **Planteamiento del Problema**

Con relación a ello, el Jefe de la Misión y los responsables de su sección cultural, se han encontrado con una estructura únicamente de promoción cultural destinada a la

---

<sup>3</sup> <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment>

<sup>4</sup> [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48132/01\\_LDN114\\_Paz.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48132/01_LDN114_Paz.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>5</sup> <https://www.conceptosjuridicos.com/derecho-internacional-publico/>

difusión de arte de propuestas que llevaban a cabo terceros, con problemas ocasionados por la obligatoria ejecución de las actividades, en ocasiones sin claridad frente a los objetivos que se deseaba alcanzar, o del impacto a corto, mediano y largo plazo que esas actividades generan.

Dicha percepción hace evidente que una agenda de promoción cultural resulta insuficiente para hacer frente a la realidad del contexto abordado, que incluya actividades que le fortalezcan los derechos humanos y las acciones derivadas de los ODS, los diagnósticos participativos previos, planificación de actividades, seguimiento y evaluación de resultados siguiendo en cuenta los tres parámetros del Triángulo de Hierro Agile<sup>6</sup> en términos de tiempo, costo y calidad.

Lo antes expuesto nos lleva a plantear la siguiente interrogante de investigación:

¿Es factible la inclusión de una agenda de cooperación para el desarrollo en el plan de operativo anual de la Embajada, que nutra el fortalecimiento de oficios productivos de las madres de los niños y niñas del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet, perteneciente al movimiento de Educación Popular y de Promoción Social Fé y Alegría?

## **Objetivos del Proyecto**

### **Objetivo General.**

---

<sup>6</sup> <https://www.iebschool.com/blog/triangulo-de-hierro-agile-scrum/>

Analizar la factibilidad financiera y técnica para la incorporación de una agenda de cooperación para el desarrollo en el plan de operativo anual de la Embajada, que impulse los oficios productivos en las madres de los niños y niñas del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet, perteneciente al movimiento de Educación Popular y de Promoción Social Fé y Alegría.

### **Objetivos Específicos.**

1. Revisar la factibilidad técnica para la inclusión de una agenda de cooperación para el desarrollo en el plan operativo anual de la Embajada.
2. Diagnosticar las necesidades que motiven a las madres de las niñas y niños del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet a la participación en programas de fortalecimiento de oficios productivos.
3. Diseñar un plan de actividades basado en el diagnóstico de necesidades y la agenda de cooperación.
4. Evaluar la factibilidad financiera, estimando costos de actividades e identificando posibles fuentes de financiamiento.

### **Justificación e Importancia**

El compromiso con la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres es transversal a toda la Agenda 2030 acordada en el año 2015 por los Estados Miembros de la Asamblea General de Naciones Unidas y los 17 Objetivos de

Desarrollo Sostenible de naturaleza universal, los cuales marcan una pauta para que sean unidos los esfuerzos de los Gobiernos con trabajos de cooperación para la construcción de nuevas rutas de desarrollo

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Cooperación internacional para el Desarrollo (CID) tiene como objetivo promover el bienestar o el crecimiento económico y se define como las transferencias de medios (dinero, bienes, tecnologías, servicios) desde países u organismos donantes, hacia países u organismos receptores.

A luz de estos desafíos y contando con la voluntad de realizar un aporte estratégico enrutado hacia tal construcción, la Embajada con representación en Venezuela está comprometida en cumplir un papel importante para impulsar la autonomía económica de las mujeres, siguiendo así una de las prioridades del Programa de Gobierno del Poder Ejecutivo de ese País y alineada con el logro de los ODS con especial énfasis en el ODS 5 (Igualdad de género)<sup>7</sup>, el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades).

La creación de una agenda de Cooperación internacional para el Desarrollo (CID), es la herramienta con la que cuentan los países para unir voluntades y trabajar en pro al desarrollo sostenible, los derechos humanos y la igualdad; es por ello que frente a este reto, el presente estudio de factibilidad se presenta como una herramienta analítica que identifica, describe, y demuestra los recursos tangibles e intangibles necesarios para la inclusión de una agenda de cooperación para el desarrollo en el plan

---

<sup>7</sup> <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality#:~:text=Metas,y%20otros%20tipos%20de%20explotaci%C3%B3n.>

anual de trabajo de la Embajada, lo cual de manera estratégica enriquece los mecanismos tradicionales de la misma trabajados hasta la actualidad.

Juan José Miranda define que los objetivos de los estudios de factibilidad responden a la:

- a. Verificación de la existencia de un mercado potencial o de una necesidad no satisfecha.
- b. Demostración de la viabilidad técnica y la disponibilidad de los recursos humanos, materiales, administrativos y financieros.
- c. Corroboración de las ventajas desde el punto de vista financiero, económico y social de asignar recursos hacia la producción de un bien o la prestación de un servicio. (Miranda, 1997, p36)

Este esfuerzo para la incorporación de la mencionada agenda toma su curso de acción como vector de solidaridad con las mujeres venezolanas para que, a través de procesos formativos y herramientas formales, se pueda dar paso a procesos de dignificación como factor imprescindible para cumplir con los ODS, incentivando a las potenciales participantes a alcanzar su autonomía económica, liberándolas de responsabilidades exclusivas a las tareas domésticas, reproductivas y de cuidado del hogar.

### **Alcance**

El presente proyecto de investigación tiene como alcance suministrarle a la Embajada los datos e información suficientemente para que los tomadores de decisión

puedan incorporar una agenda de cooperación para el desarrollo en el plan operativo anual de la Embajada, que nutra el fortalecimiento de oficios productivos en las madres de los niños y niñas de Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet.

Este estudio no abarca la obligación de implementación y ejecución en la institución educativa, ni el compromiso de acción por parte de la Embajada.

### **Delimitación**

El presente trabajo especial de grado se refiere a una propuesta académica, delimitada tanto a la información confidencial del Ente Gubernamental internacional en su revelación de datos a terceros, así como a la veracidad y resultados de los datos arrojados de las encuestas realizadas a las potenciales beneficiarias.

## Cronograma de elaboración del TEG

		Tiempo de elaboración	Fecha de entrega
<b>CAPITULO I. EL PROBLEMA</b>	Planteamiento del problema	3 semanas	09 de Abril de 2022
	Objetivos de la Investigación		
	Objetivo General		
	Objetivos Específicos		
	Justificación e importancia		
	Alcance y delimitación		
<b>CAPITULO II. MARCO TEORICO</b>	Cronograma	3 semanas	30 de Abril 2022
	Antecedentes de la investigación	4 semanas	28 de mayo de 2022
	Bases teóricas	3 semanas	30 de Mayo 2022
<b>CAPITULO III. MARCO ORGANIZACIONAL</b>	Bases Legales		
	Misión	2 semanas	18 de Junio 2022
	Visión		
Organigrama de la Organización			
<b>CAPITULO IV. MARCO METODOLOGICO</b>	Tipo de investigación	3 semanas	01 de noviembre de 2022
	Diseño de la Investigación		
	Cuadro de variables por objetivo		
	Población y muestra		
	Técnicas e instrumentos de recolección de información	4 semanas	15 de Enero de 2023
	Presentación y análisis de los resultados	4 semanas	30 de Abril de 2023
<b>CAPITULO V. DESARROLLO DE LA PROPUESTA</b>	Estudio de factibilidad técnica	6 semanas	15 de mayo de 2023
	Estudio de Mercado		
	Estimación de costos		
	Metodología LEAN CANVAS		
<b>CONCLUSIONES</b>	Conclusiones y recomendaciones	2 semanas	20 de mayo de 2023
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	Bibliografía utilizada para toda la elaboración del TEG	Durante toda la elaboración del TEG	25 de mayo de 2023
<b>ÁPENDICES Y ANEXOS</b>	Revisión general del Trabajo Especial de Grado	Durante toda la elaboración del TEG	30 de mayo de 2023

Figura 1 Cronograma de elaboración del TEG. Fuente Elaboración propia

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### Antecedentes

Los trabajos de grados preliminares a este TEG se han clasificado en dos apartados, siendo que el primero de ellos responde a investigaciones que se han trabajado en torno a la creación de agendas políticas de cooperación internacional, los cuales han servido a su vez como trabajos de impacto y propósito para el desarrollo social; posteriormente los antecedentes que involucran la necesidad de realizar estudios de factibilidad previos a la inversión de cualquier proyecto.

En dicho sentido, Arias (2012) afirma que “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”.

Al respecto se toman como referencia los siguientes trabajos de grado:

**Surco(2021) “Análisis cualitativo comparativo de proyectos de cooperación para el desarrollo financiados por el BID en Latinoamérica”** Basa su investigación en contribuir a mejorar el modelo de evaluación y seguimiento que utilizan los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) a los proyectos de cooperación tomando como principal objeto de estudio a los proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo en Latinoamérica, ya que este ha demostrado ser uno de los organismos multilaterales más activos en la comunidad de desarrollo internacional, pues no solo ha demostrado su capacidad de mejorar y transformar vidas, sino que remarca la importancia de trabajar en conjunto con los Gobiernos de las diferentes regiones, el

sector privado y la sociedad civil con el objetivo de diseñar soluciones que contribuyan al avance de sus países.

El alcance de la presente investigación viene enmarcado en la recopilación de los diferentes criterios utilizados por el BID para realizar un análisis cualitativo comparativo de los factores que influyen en proyectos de cooperación para el desarrollo y para elaborar un modelo en el que se relacionen los componentes y factores que influyen en el éxito de los proyectos y los roles que conforman la matriz de interesados de cada uno de los mismos.

Sobre el aporte de esta investigación, la misma se centra en la medición de los objetivos para evaluar el desempeño de las operaciones de financiamiento, el grado de consecución y cumplimiento de los objetivos, así como la eficiencia en el uso de los recursos y la sostenibilidad de los resultados obtenidos.

**Pérez (2020) “Agenda 2030 en El Salvador, una caracterización sobre las condiciones territoriales de los gobiernos municipales para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Periodo 2015 - 2019”.** Quien para potenciar el esfuerzo de los compromisos internacionales adquiridos a la Agenda 2030 de los ODS, presentó un estudio de la territorialización de la Agenda de Desarrollo Sostenible como una oportunidad de generar nueva información local y medir las disparidades de los diferentes territorios de El Salvador, así como la propuesta para el fortalecimiento de los gobiernos locales y el diseño de políticas públicas, entendiendo que, ninguno de los ODS puede ser logrado exclusivamente y de manera integral por la acción de los gobiernos nacionales sin la intervención decidida de los gobiernos locales,

siendo los municipios la estructura organizativa y política más representativa de la realidad local en El Salvador.

En ese sentido, la investigación contempló tres niveles de análisis en correspondencia con la dimensión internacional, nacional y local.

En esta investigación los datos arrojados sirvieron para identificar que los municipios como división territorial administrativa en que se organiza un estado son el lugar donde las políticas públicas locales ocurren y donde las oportunidades y los desafíos de la articulación de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo son más palpables. En conclusión, es importante que los gobiernos locales actúen a partir de acuerdos con otros actores territoriales, posibilitando que estas acciones sean efectivas y sostenibles a través de la formulación de planes estratégicos participativos que permitan responder a las necesidades más prioritarias de la población en el entendido de la heterogeneidad de los problemas sociales.

Por consiguiente, este trabajo de investigación resulta de aporte para el presente proyecto, debido a que su objetivo general se vincula como referencia a elementos que describen cada una de las dimensiones de desarrollo en las agendas de cooperación internacional en cuanto a capacidad de planificación, gestión financiera, gobernanza local, alianzas y gestión del conocimiento a través del monitoreo y la evaluación de las intervenciones territoriales.

### **Antecedentes de estudios de factibilidad**

**Posada, Gómez, Ramírez (2021) “Estudio de factibilidad para la adecuación de un centro de servicios para la promoción de la participación e inclusión de la población con discapacidad del municipio de Amalfi”.** Desarrollan un trabajo final de carrera con el objetivo principal de evaluar la factibilidad de la adecuación de un centro de servicios para la promoción de la participación e inclusión de la población con discapacidad del municipio de Amalfi-Colombia, identificando las necesidades y la demanda de la población objetivo, además de indagar el cómo potenciar la oferta existente.

El aporte de la presente investigación permite establecer las variables con las que ha analizado la viabilidad del proyecto a través del estudio técnico, financiero y social.

**PessolanoTay, Jonata (2020) “Estudio de factibilidad financiera para la instalación de un centro de educación inicial para niños con autismo en Caracas”.** En el presente proyecto se investigaron trabajos empíricos relacionados con el tema en estudio, la recopilación de la información se obtuvo mediante un trabajo de campo como insumo del estudio de mercado con la aplicación de una encuesta con preguntas cerradas a los padres de niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Este trabajo se relaciona con el presente en elaboración dado el abordaje utilizado haciendo uso de las mejores prácticas del PMBOOK en el desarrollo e impacto social desde la gestión, la administración y la dirección de proyectos los cuales permiten que el gerente de proyectos pueda liderar al equipo de trabajo y reportar los avances a los inversionistas.

**Gerena, Leiva, López (2018) “Estudio de factibilidad para la creación de una fundación para la formación integral de deportistas”.** En este trabajo de investigación a través de la definición conceptual y mediante la aplicación de los principios y metodología de la evaluación de proyecto, los autores plantearon como objetivo realizar un estudio de factibilidad para la creación de una organización sin fines de lucro que contribuyera con la formación integral de jóvenes deportistas de escasos recursos.

Para ello tomaron como muestra a 50 estudiantes, miembros de las instituciones educativas urbanas ubicadas en el centro del municipio Cáqueza -Cundinamarca, con perfiles de vulnerabilidad económica y que tuvieran el deporte como su base futura para el desarrollo profesional.

Analizado los resultados, la conclusión del proyecto estuvo alineada a los objetivos inicialmente planteados ya que aplicado el instrumento de medición factiblemente se evidenció un porcentaje del 62% que demostró tener necesidades que pueden ser apoyadas por una fundación en los aspectos emocionales, cultural y académico para conseguir su objetivo de proyecto de vida paralelo a su desarrollo como deportista de escasos recursos.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso ya que sugiere conceptualmente cómo debe estructurarse un estudio de factibilidad desde la evaluación financiera, cuya orientación es referida a medir los beneficios económicos, así como medir la contribución del proyecto al bienestar social de la sociedad.

## **Bases teóricas**

En este apartado se definen conceptualmente aspectos que permiten consolidar epistemológicamente la necesidad sociocultural de este proyecto, por lo que dichos conceptos están latentes en el cuerpo del texto y fundamentan el sentido del presente TEG.

### **Definición de Proyecto**

Según la Guía de los Fundamentos para la dirección de proyectos (2017) Project Management Body of Knowledge, -en adelante PMBOK-, en su Sexta Edición del año 2017, define proyecto como una actividad grupal que es temporal para producir un producto, servicio o resultado que es único.

Con una definición tan amplia, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, define que “un proyecto constituye el instrumento más común utilizado en la cooperación internacional y es una herramienta básica que puede ser utilizada en cualquier contexto ya que permite una gran flexibilidad de esquemas de actuación y niveles de complejidad, al tiempo que puede ofrecer posibilidades de acción bastante inmediatas. Idealmente se concibe y ejecuta en el marco de un programa más amplio vinculado a las políticas de desarrollo del país receptor” (AECID,2014, p.22).

### **Proyectos sociales**

Los proyectos sociales de desarrollo según Candamil y López (2004) están orientados a satisfacer necesidades o solucionar problemáticas para generar situaciones de bienestar y mejoramiento en la calidad de vida.

### **Tiempos del proyecto**

Según lo definido en el texto “Los Proyectos Sociales, una Herramienta de la Gerencia Social”, en la realización de un proyecto entran en juego cuatro (4) tiempos:

*“El antes:* corresponde al tiempo en el cual se realiza la identificación de los problemas, vacíos, carencias y potencialidades que motivan la intervención. En este mismo tiempo se toman decisiones relacionadas con el diseño de proyecto más adecuado para el proceso y se realiza la formulación bajo los parámetros que se presentarán más adelante.

*El durante:* es el tiempo en el cual se ejecuta el proyecto; es decir, se ponen en acción las estrategias y se realizan las actividades previstas en el diseño metodológico. En este momento es fundamental realizar acciones permanentes de monitoreo para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos y el alcance de las metas propuestas.

*El después:* una vez finalizada la ejecución del proyecto se requiere evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos y el nivel de logro general. Se trata de una evaluación de la eficacia del proceso para lo cual desde la formulación deben diseñarse los indicadores con los cuales se medirá el grado de cumplimiento del objetivo general.

*El largo plazo:* es el cuarto tiempo del proyecto. Los gestores pueden hacer un reconocimiento del nivel de impacto o de la capacidad de transformación en el tiempo de las condiciones iniciales. Se pretende evaluar la sustentabilidad del proyecto para lo cual se emplean indicadores de medición del impacto, previamente diseñados en la formulación” (Candamil y López, 2004,pág 20)

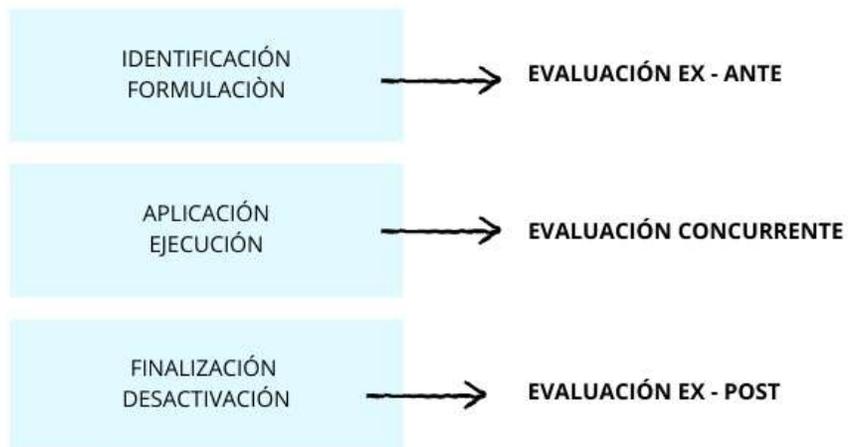


Figura 2 – Tiempo del proyecto.  
 Fuente: Los proyectos sociales de desarrollo, Candamil, López (2004)

## Ciclo del proyecto

Este ciclo consta de cuatro momentos básicos: identificación, formulación, aplicación, ejecución, finalización y desactivación en el que se desarrolla la evaluación final relacionada con los logros e impactos del proyecto.

Para ello los autores, Candamil, López, (2014) definen que el hecho de considerar este proceso como momentos, obedece a un enfoque metodológico el cual sugiere que no hay una secuencialidad lineal, sino que es un proceso iterativo que puede darse indistinta e incluso alternadamente. Cada uno de estos momentos también tiene su proceso interno, atendiendo al enfoque de sistemas, pues si bien son partes de una estructura general, cada uno tiene su propia dinámica.



*Figura 3 – Ciclo del proyecto.*  
*Fuente: Los proyectos sociales de desarrollo, Candamil, López (2004)*

### Momentos, procesos y actividades del proyecto.

MOMENTOS	PROCESO	ACTIVIDADES
IDENTIFICACIÓN	DIAGNÓSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar situaciones</li> <li>• Establecer relaciones interculturalidad</li> <li>• Delimitar o focalizar el problema</li> <li>• Jerarquizarlo</li> <li>• Identificar actores</li> <li>• Plantear alternativas</li> </ul>
FORMULACIÓN	PROGRAMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de propuestas</li> <li>• Objetivos</li> <li>• Metodología</li> <li>• Acciones</li> <li>• Tiempo</li> <li>• Recursos</li> <li>• Responsabilidades</li> </ul>
APLICACIÓN EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerencia</li> <li>• Desarrollo de acciones</li> <li>• Gestión</li> <li>• Resultados</li> </ul>
EVALUACIÓN	RETROALIMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo</li> <li>• Seguimiento</li> <li>• Ajuste</li> <li>• Verificación</li> </ul>

*Figura 4 – Momentos, procesos y actividades del proyecto.*  
*Fuente: Los proyectos sociales de desarrollo, Candamil, López (2004)*

## **Estudio de factibilidad**

Este estudio corresponde a uno de los métodos más utilizados para analizar la viabilidad de un proyecto de inversión, basado en técnicas de formulación y evaluación de proyectos, siendo que éste desde su más amplio aporte identifica las variables desde la rentabilidad.

Palacios, (2000) considera que esta herramienta permite a través de un procedimiento metodológico, identificar un problema o una oportunidad de negocios, enmarcada en la visión del proyecto.

Por su parte Blanco (2003) aporta que un estudio de factibilidad debe estar comprendido por tres grandes estudios: el estudio de mercado, estudio técnico y finalmente el estudio económico financiero.

## **Estudio de Mercado**

El estudio de mercado podría ser visto como uno de los estudios más importantes y complejos en la evaluación de proyectos, ya que su objetivo general persigue verificar la posibilidad real de penetración del producto en un mercado determinado para poder medir el riesgo de su colocación y sus probabilidades de éxito.

Baca, G (2010) en su texto "Evaluación de Proyectos" en su 6ta edición, define esta como la primera parte de la investigación formal del estudio la cual consta de la determinación y cuantificación de la demanda y la oferta, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización. (Evaluación de Proyectos; 2010; Pág. 7)

## **Estudio técnico**

Este estudio corresponde a la fase seguida al estudio de mercado, lo cual permite establecer la capacidad instalada y utilizada del proyecto.

Según Baca (2010) el estudio técnico es aquel que presenta la determinación del tamaño óptimo de la planta, determinación de la localización óptima de la planta, ingeniería del proyecto y análisis organizativo, administrativo y legal.

Este estudio debe describir los elementos referidos a:

- Localización de la planta
- Infraestructura de servicios
- Tecnología utilizada
- Proceso de producción
- Cronograma de la inversión
- Volumen de ocupación
- Capacidad instalada y utilizada
- Control de calidad

En ese sentido acerca de la determinación de la localización óptima del proyecto, es necesario tomar en cuenta no sólo factores cuantitativos, como los costos de transporte de materia prima y del producto terminado, sino también los factores cualitativos, tales como: apoyos fiscales, el clima, la actitud de la comunidad, y otros.  
(Evaluación de Proyectos; 2010; Pág. 7)

## **Estudio económico financiero**

En la fase seguida al estudio de mercado y estudio técnico, se realiza el estudio económico financiero para determinar la inversión inicial y la rentabilidad del proyecto, los costos de producción y operación.

Para Sapag, (2008) “Los objetivos de esta etapa son ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas anteriores, elaborar los cuadros analíticos y datos adicionales para la evaluación del proyecto y evaluar los antecedentes para determinar su rentabilidad” (Sapag; 2008; p29-30).

## **Planificación Estratégica**

La planificación estratégica ha sido utilizada en diferentes ámbitos como herramienta de gestión que permite trazar la ruta para crear un plan de acción con metas y objetivos definidos.

El término estrategia viene del griego *strategos* que significa “un general”, a su vez esta palabra proviene de raíces que significan “ejercito” y “acaudillar”.

Según Pimentel (1999) La planificación estratégica es una manera intencional y coordinada de enfrentar la mayoría de los problemas críticos, intentando resolverlos en su conjunto y proporcionando un marco útil para afrontar decisiones, anticipando e identificando nuevas demandas.

El desarrollo de un plan estratégico produce beneficios relacionados con la capacidad de realizar una gestión más eficiente, liberando recursos humanos y materiales, lo que redundará en eficiencia productiva y en una mejor calidad de vida y

trabajo para los miembros de la organización. Pimentel, (1999)

## **Cooperación Internacional**

A continuación, se disertará sobre tres aspectos de la cooperación internacional para el desarrollo, siendo la definición conceptual, el debate que surge alrededor de su concepto como instrumento de política exterior y la manera en la que esta es clasificada.

Según el Diccionario de la Lengua Española, etimológicamente la palabra cooperación proviene del latín *cooperor*, que significa obrar juntamente, sin embargo, la cooperación internacional para el desarrollo es un término que ha sido utilizado por diferentes autores para definir la ayuda externa, ayuda internacional o ayuda humanitaria y que a través del tiempo y los factores históricos se han visto modificados sus enfoques.

Ayllón (2007), hace la diferencia conceptual entre ayuda externa y cooperación para el desarrollo de la siguiente manera: “Mientras que ‘ayuda exterior’ se refiere a un tipo de asistencia que puede no tener por objetivo último el desarrollo del país beneficiario – por ejemplo, las formas de ayuda militar o económica que buscan el interés del donante, el término ‘cooperación para el desarrollo’, al menos nominalmente, significa que la meta explícita de esa modalidad de ayuda es el desarrollo entendido como una iniciativa pactada de común acuerdo entre donante y receptor” (Ayllón, 2007, p.36).

## **Bases legales**

En lo que respecta al marco regulatorio, este será enfocado desde dos perspectivas, siendo una de ellas la normativa nacional, desde el que se toma como base la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ya que en ella se encuentra inserto el marco legal del País de obligatorio cumplimiento por parte de los involucrados en el proyecto; mientras que desde el ámbito internacional y que agrupa las relaciones diplomáticas entre países, se tomará el primer instrumento internacional (Convención de Viena) para codificar cualquier aspecto del derecho diplomático aprobado por el Congreso de Viena en el año 1815, instrumentado por la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y en el cual se pretende profundizar sobre su interpretación de carácter sugerente para entender las relaciones, inmunidades y privilegios que contribuyen en el mundo de la diplomacia.

### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000)**

**Artículo 2.** Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político”

**Ley Constituyente del Plan de la Patria (2019-2025)** publicada el 3 de abril de 2019 en Gaceta N.º 6.442 Extraordinario con miras en un horizonte temporal a los objetivos 2030 de los ODS.

**Artículo 1.** Esta Ley Constituyente tiene por objeto establecer los parámetros marco del Plan de la Patria y del Sistema de Planificación Nacional y Popular, como arquitectura de orientación estratégica, planificación popular y sistemática para el desarrollo de la Nación.

**Objetivo 2.2.1** “Consolidar la equidad de género con valores socialistas y la diversidad social.

**Artículo 9.** El Plan de la Patria será de construcción colectiva y popular, dentro de la visión sistémica nacional, asumiendo el principio de la unidad dentro de la diversidad, visión de totalidad y unidad sistémica y dialéctica. Para la elaboración del Plan de la Patria se asumirá la construcción del ideario bolivariano, así como la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas o sus equivalentes, luego del año 2030.

**Ley Para El Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos,** publicada en Gaceta oficial N.º 6.656 Extraordinario del 15 de octubre de 2021.

**Artículo 1.** Esta Ley tiene por objeto promover el desarrollo de nuevos emprendimientos y una cultura emprendedora orientada al aumento y diversificación de la producción de bienes y servicios, el despliegue de innovaciones y su incorporación al desarrollo económico y social de la Nación.

**Artículo 3.** Esta Ley se rige por los principios de justicia social, democracia, eficiencia, justa y libre competencia, protección del ambiente, productividad, solidaridad, desarrollo humano integral, inclusión, responsabilidad

social, cooperación, participación protagónica y popular, desarrollo sostenible e independencia económica y tecnológica nacional.

**Ley Orgánica del trabajo, las trabajadoras y los trabajadores (LOTTT)**, promulgada el 30 de abril de 2012 tras su publicación en Gaceta Oficial N° 6.076, bajo el decreto N° 8.938 consta de 554 artículos y siete disposiciones transitorias. “Esta ley tiene por objeto proteger al trabajo como hecho social y garantizar los derechos de los trabajadores, regular las situaciones y relaciones jurídicas derivadas del proceso de producción de bienes y servicios”.

### **Marco Jurídico Internacional**

La Convención de Viena es un tratado internacional que regula las relaciones diplomáticas entre los países y la inmunidad del personal diplomático. Fue adoptada el 18 de abril de 1961 en Viena (Austria) y entró en vigor el 24 de abril de 1964. Fue complementada en 1963 por la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

#### **Artículo 3.**

- a.** Representar al Estado acreditante ante el Estado receptor.
- b.** Proteger en el Estado receptor los intereses del Estado acreditante y los de sus nacionales, dentro de los límites permitidos por el derecho internacional.
- c.** Negociar con el gobierno del Estado receptor.
- d.** Enterarse por todos los medios lícitos de las condiciones y de la evolución de los acontecimientos en el Estado receptor e informar sobre ello al gobierno del Estado acreditante.

e. Fomentar las relaciones amistosas y desarrollar las relaciones económicas, culturales y científicas entre el Estado acreditante y el Estado receptor.

## **CAPÍTULO III. MARCO ORGANIZACIONAL**

### **Historia de la organización**

La Embajada es la Misión Diplomática de rango más elevado, al frente de la cual se halla un Embajador, por consiguiente, para entender la estructura organizacional de la misma es necesario conocer que estas se encuentran administrativamente sujeta a la Cancillería de su País acreditante como órgano principal que regula todos y cada una de las líneas de acción.

Para Colliard (1978) la palabra embajada ha sido objeto en la práctica de otras interpretaciones, se entiende por tal, por vía de ejemplo, al conjunto de funcionarios que trabajan en una determinada misión; o bien la cancillería, o sea a la sede administrativa de la misión o a la residencia del Embajador; también reciben el nombre de Misión Diplomática y se define como aquella persona o conjunto de personas nombradas por un Estado denominado acreditante, para desempeñar funciones diplomáticas bajo la autoridad de un jefe de misión en el territorio de otro Estado llamado receptor.

Las actividades de las Misiones Diplomáticas se desarrollan básicamente bajo los mismos estándares, sin embargo, estos pudieran variar de acuerdo a los intereses prioritarios del funcionario Diplomático de más alto rango, siendo que según Jara (1989) internamente sus secciones se encuentran divididas en:

1. **Sección de Asuntos políticos** siendo el eje central tradicional de la Embajada ya que las tareas que desde aquí son ejercidas están vinculados al análisis e informe de las políticas internas, externas con el estado receptor y de relaciones bilaterales.

2. **Sección de Asuntos comerciales** cuyo fin e importancia objetiva se encuentra en los vínculos comerciales internacionales que mejoren las prácticas de negociaciones económicas y financieras para la actividad de promoción comercial.

3. **Sección de comunicaciones** con alto sentido de confidencialidad, es desde donde se gestionan los documentos oficiales de los cargos que ocupa el personal diplomático, así como también la generación de información sobre acontecimientos de actualidad.

4. **Sección de Asuntos culturales** representa la unidad de difusión y promoción cultural, desde donde se gestionan la generación de alianzas estratégicas, vinculación y relaciones públicas para sí programar las agendas de eventos y encuentros de alto nivel institucional.

## **Marco filosófico**

### **Misión.**

Formular, proponer y ejecutar los lineamientos de política exterior a fin de posicionar al país de origen como un destino de diálogo y mediación, defendiendo y protegiendo los intereses del Estado de Gobierno en el ámbito internacional y promoviendo la cooperación internacional para beneficio de los connacionales.

## Visión.

Ser entes renovados, posicionados, eficientes y de estructura moderna, con profesionales altamente competitivos y que, como marca país, promueva su capacidad de diálogo y concertación y que, aparejado a ello, sea líder de vanguardia en la región para la agenda de desarrollo global sostenible.

## Valores.

- Institucionalidad
- Planificación
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Lealtad
- Disciplina

## Organigrama



*Fuente: Elaboración propia según clasificación de la Convención de Viena 1969*

## **CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO**

En el presente capítulo se desarrollan aspectos relativos al tipo de investigación abordada para el cumplimiento de los objetivos planteados y que están relacionados al estudio de factibilidad que se plantea.

En el marco metodológico según Balestrini (2001) se introducirán anticipadamente los diversos procedimientos técnicos y operacionales más apropiados para recolectar, analizar y presentar datos, con la finalidad de cumplir con el propósito general de la investigación planteada.

### **Línea de Trabajo**

Formulación de proyectos sociales:

Siguiendo el compendio normativo que aplica la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos de la Universidad Monteavila, el presente proyecto se desarrolló bajo la valoración aplicativa de formulación de proyectos sociales, siendo la misma una propuesta a generar desde una entidad Gubernamental Internacional y cuyo contenido incluye evaluación de mercado, estudio técnico y estudio financiero que sustentan el ámbito de la investigación y que permiten tener una propuesta de valor previo a la inversión ; buscando así con esta acción sugerir el efecto multiplicador de dichas actividades y su inclusión en las agendas trabajo de cooperación al desarrollo.

## **Tipo de investigación**

El tipo de investigación realizada según la profundidad del estudio corresponde a la línea de tipo proyectiva, según Hurtado, (2006) esta propone soluciones a una situación determinada a partir de un proceso de indagación; lo que implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, más no necesariamente ejecutar la propuesta.

Este tipo de investigación según las definiciones permite que el investigador pueda pasar de una situación actual a una situación deseada.

## **Diseño de Investigación**

Dada la naturaleza del presente proyecto, el mismo se llevó a cabo bajo una investigación de carácter cualitativa con aproximaciones a las ciencias sociales y las relaciones internacionales, en este sentido la definición de Corbin y Strauss (2002) definen que con el término “investigación cualitativa”, se entiende cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación.

Siendo entonces la misma, un conjunto de técnicas que permiten obtener una visión general sobre el tema que se aborda, generando ideas y suposiciones que ayudan a entender el cómo es percibido un problema.

## **Población y muestra**

Según Balestrini (2001) “una población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características, para los cuales serán validadas las conclusiones obtenidas en la investigación”. Para ello, en este proyecto se ha tomado como la población de investigación a 115 mujeres madres de los niños del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet perteneciente al movimiento de Educación Popular y de Promoción Social Fe y Alegría.

## **Técnicas e instrumentos de recolección de información**

A los efectos de dar cumplimiento a cada uno de los objetivos propuestos, en esta investigación se utilizó la revisión documental, según Fidas (2012) ésta es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales. y la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos. Fidas, A (2012)

La primera de ellas consistió en la exploración y el análisis de los diferentes documentos relacionados a las políticas de cooperación de la Misión Diplomática, además de las disposiciones legales presentes para organizar dicho aporte estratégico; al tiempo que la encuesta como instrumento de recolección de datos fue diseñada para

ser dirigida a la población muestral con el objetivo de determinar funcionalmente aspectos referidos a situación económica, familiar, preferencias y percepción del futuro laboral respecto a la motivación de aprender un oficio que les permita su autonomía económica.

Este instrumento fue aplicado de manera digital mediante la plataforma *google forms* y enviada mediante la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp Messenger, con un marco de fecha establecidos entre día 31 de marzo al 14 de abril de 2023 inclusive y con el que se pretende que las respuestas derivadas de la misma, cumplan para determinar con el diagnóstico del siguiente recuadro:

Diagnóstico de necesidades		
Actores	Actividad de participación	Nº de participantes
Mujeres beneficiarias directas	Decoración	
	Costura y moda	
	Estética	
	Tecnología	
	Gastronomía	
	Repostería	
	Total	

*Tabla 1 Diagnóstico de necesidades  
Fuente: Elaboración propia*

## Presentación y análisis de los resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento para conocer las necesidades socioeconómicas de las mujeres madres:

## 1. Ocupación de la mujer madre del hogar

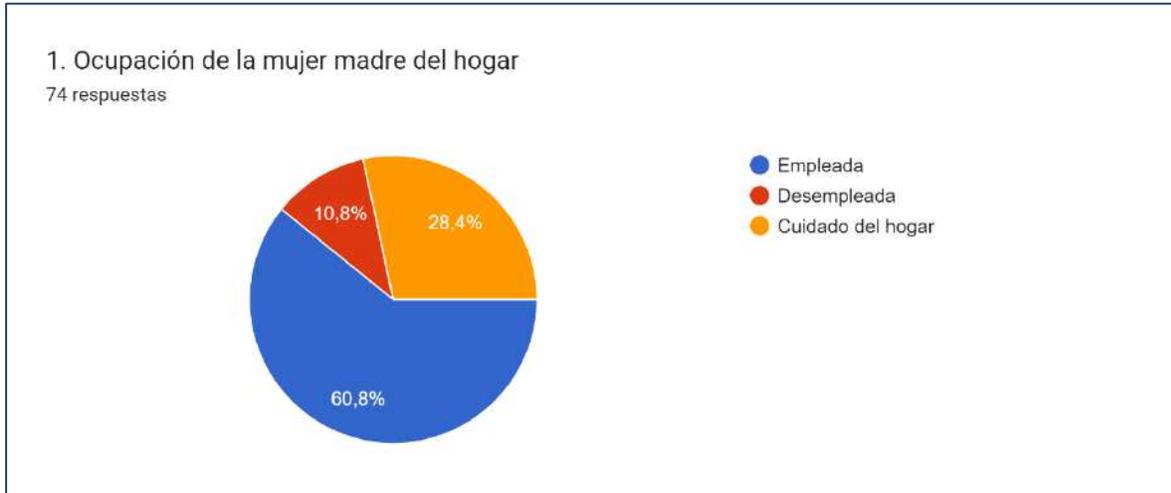


Gráfico 1 Ocupación de la mujer madre del hogar

El estudio de la variable “ocupación de la mujer madre del hogar”, indica que el 61,6% el cual representa una proporción alta de las madres encuestadas se encuentran para el momento de la aplicación del instrumento en condición de empleadas, siendo que el 27,4% se dedican al hogar, mientras que el 11% restante se encuentran en condición de desempleo.

### 1.1 Si su respuesta anterior es “empleada” indique el tipo de empleo es:



Gráfico 2 Si su respuesta anterior es “empleada” indique si el tipo de empleo es:

Del 61% de la población anterior que indicó que se encontraba en condición de empleada, un mayor número de las encuestadas son dependientes de una empresa, lo que cual es un indicativo que dependen de un salario que compensan su tiempo de trabajo, mientras que el 31,1% son independientes informales que no han formalizado su estatus laboral, siendo que solo el 14,8% son independientes formales, que han creado un autoempleo para ofrecer sus productos o servicios de manera legal, conocido también bajo la figura de empleado *FreeLancer*<sup>8</sup>

## 2. ¿Durante la pandemia (COVID 21) cambió de empleo para poder cuidar mejor de su(s) hijo/a(s)?

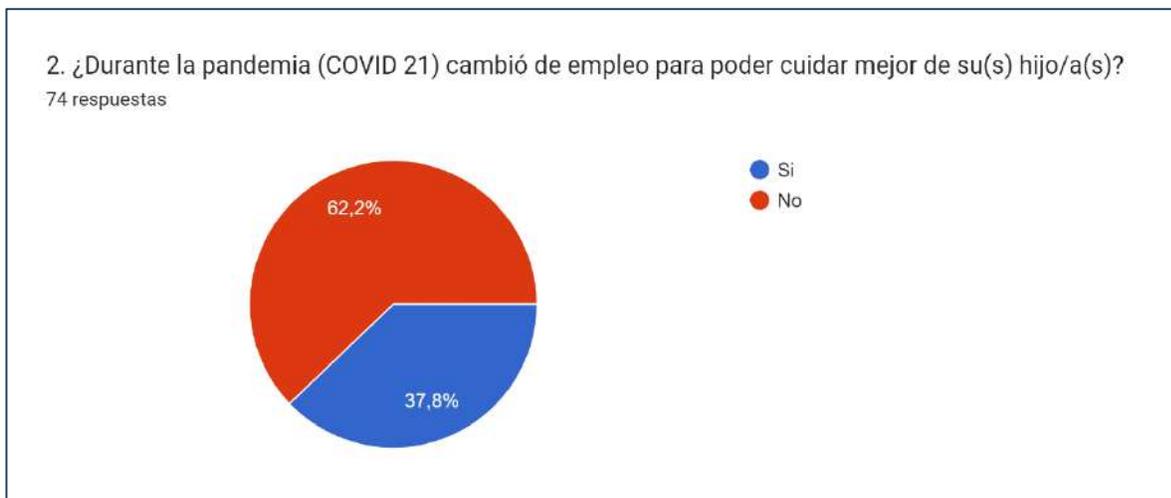


Gráfico 3 ¿Durante la pandemia cambio de empleo para poder cuidar mejor de su(s) hijo/a(s)?

Los datos arrojados evidencian que, del número total de encuestadas, el 61,6% lo cual representa un porcentaje superior a la mitad, no cambió de empleo para

<sup>8</sup> El término en inglés *freelancer* hace referencia al trabajador que desarrolla su actividad de manera autónoma: es decir, sin una relación fija y de dependencia con un empleador. El trabajador *freelancer*, de este modo, vende su trabajo a distintas empresas, cobrando por el fruto de su labor a cada una de ellas.

dedicarse exclusivamente al cuidado de sus hijos, mientras que el número restante afirmó haber tenido la necesidad de cambiar sus tareas laborales.

### 3. ¿Durante la pandemia (COVID 21) se dedicó exclusivamente al cuidado del hogar?

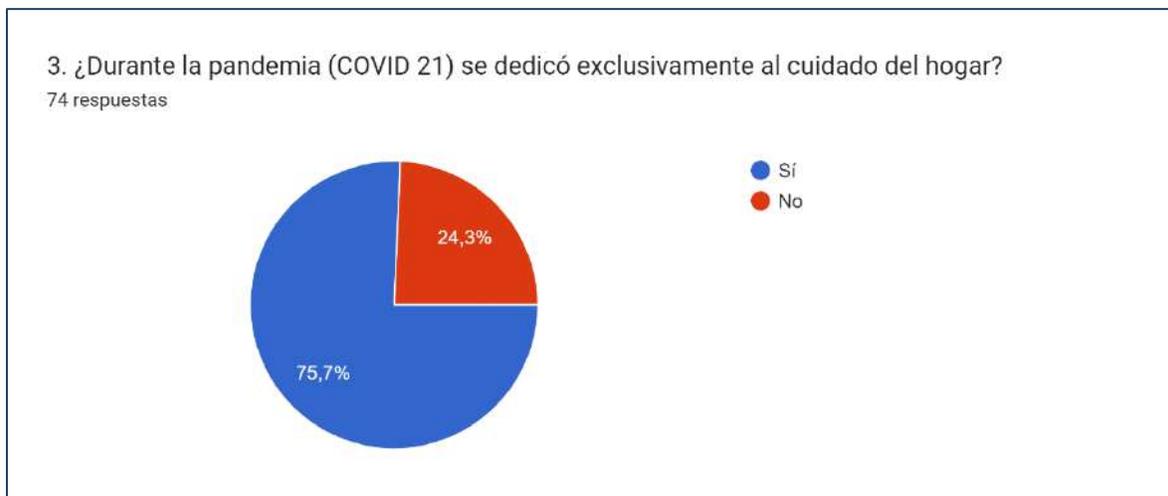


Gráfico 4 Porcentaje de madres que durante la pandemia se dedicaron a los cuidados del hogar

Pese a los resultados en la variable anterior (pregunta N° 2), un 75,3% lo cual representa el mayor número de encuestadas, afirmó que durante la pandemia se dedicó exclusivamente al cuidado de hogar.

### 4. En la actualidad, en el día a día, ¿recibe ayuda de algún miembro del hogar para cuidar de su(s) hijo/a(s)?

4. En la actualidad, en el día a día, ¿recibe ayuda de algún miembro del hogar para cuidar de su(s) hijo/a(s)?

74 respuestas

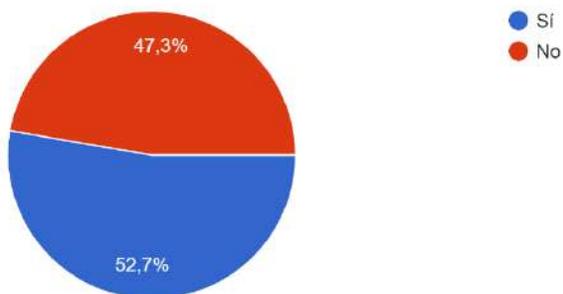


Gráfico 5 Porcentaje de madres que reciben o no, ayuda de algún miembro del hogar para cuidar de su(s) hijo/a(s)

El 52,1% de las encuestadas afirmó recibir ayuda de algún miembro familiar para el cuidado de sus hijos, mientras que el 47,9% restante negó la opción.

**5. En la actualidad, en el día a día, ¿recibe ayuda de una persona contratada o guardería para cuidar de su(s) hijo/a(s)?**

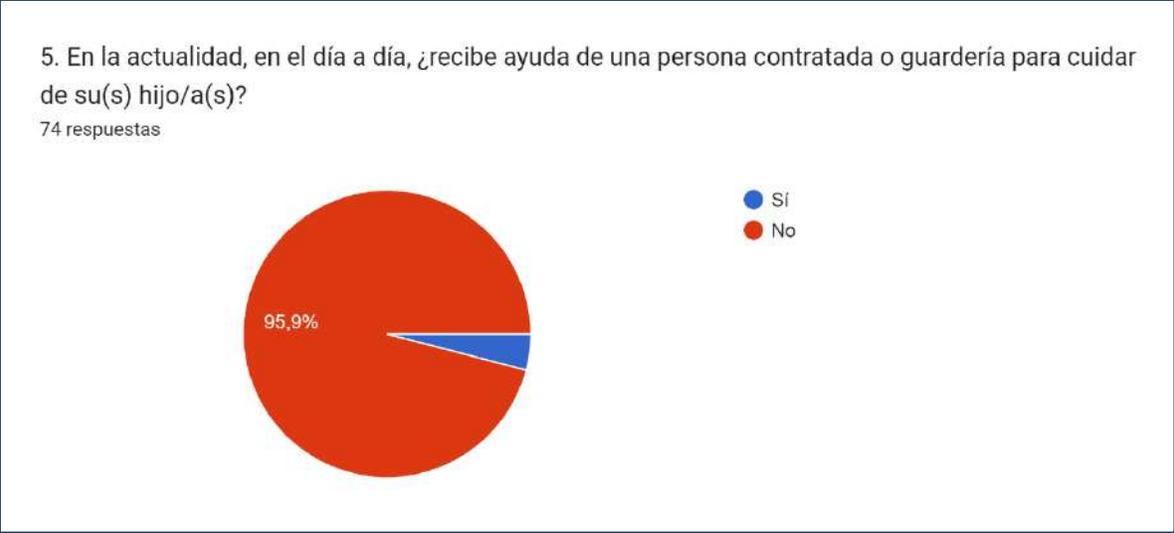


Gráfico 6 En la actualidad, en el día a día, ¿recibe ayuda de una persona contratada o guardería para cuidar de su(s) hijo/a(s)?

Con el 95,9% casi la totalidad de encuestadas afirmó no contar con una persona contratada o de guardería para el cuidado de sus hijos.

**6. ¿Vive el padre y la madre en el mismo hogar?**

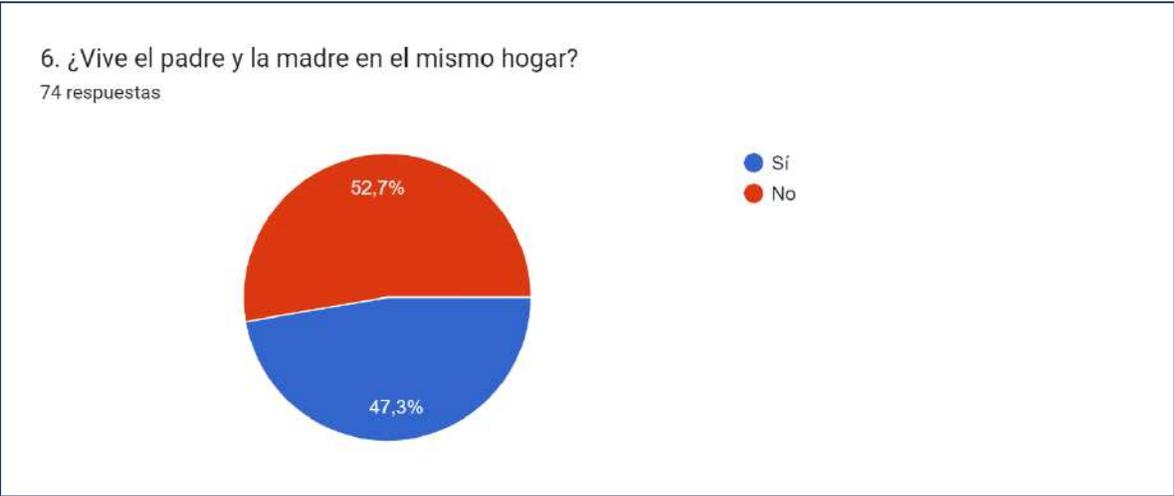


Gráfico 7 ¿Vive el padre y la madre en el mismo hogar?

El mayor número de respuestas de las encuestadas con un 52%, arrojó ser familia de núcleo monoparental, donde solo se compone de la madre.

### 7. ¿Quién cubre los gastos de sus hijos? (Alimentación, Matrícula escolar, recreación, etc.)

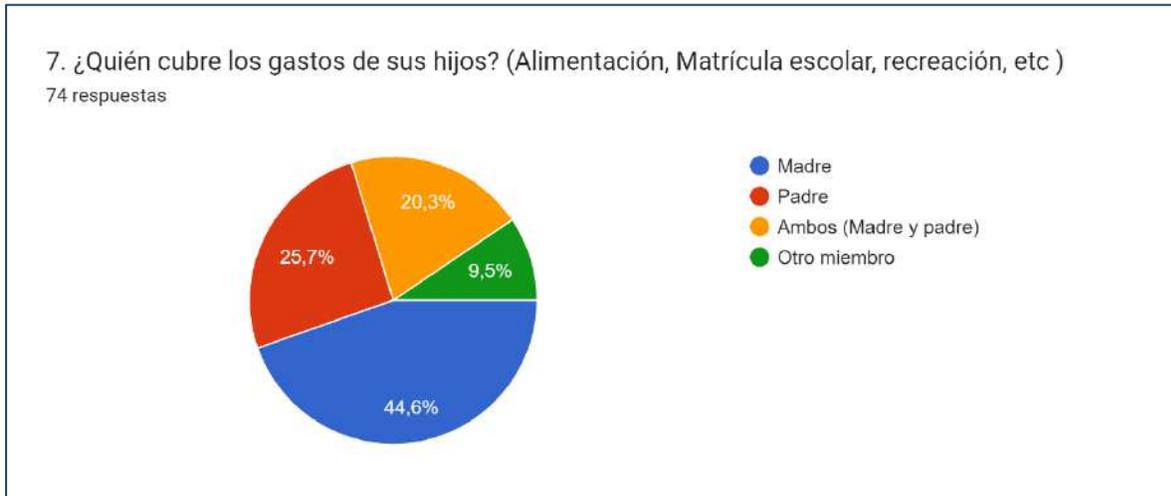


Gráfico 8 ¿Quién cubre los gastos de sus hijos? (Alimentación, Matrícula escolar, recreación, etc.)

Con un 44,6% los resultados arrojan que las madres son quienes tienen mayor carga monetaria para cubrir las necesidades de sus hijos, seguidamente los padres con un porcentaje correspondiente al 26%.

## 8. ¿Quién decide sobre el presupuesto familiar del hogar?

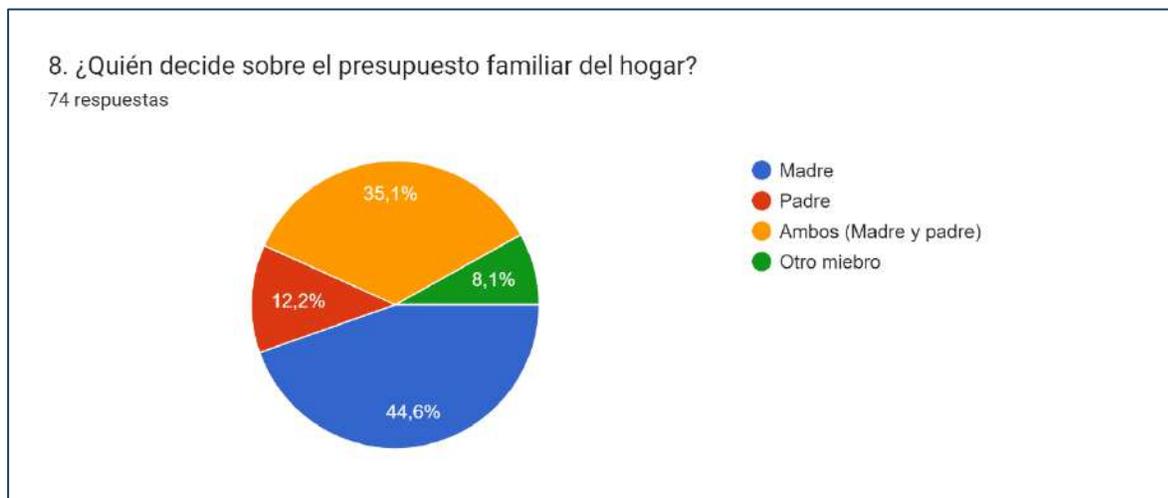


Gráfico 9 ¿Quién decide sobre el presupuesto familiar del hogar?

Con un mayor porcentaje correspondiente al 44,6% de la muestra seleccionada, el presupuesto familiar está a cargo de la mujer madre del hogar.

## 9. ¿Considera que tener una idea de negocio le permitiría autonomía económica?

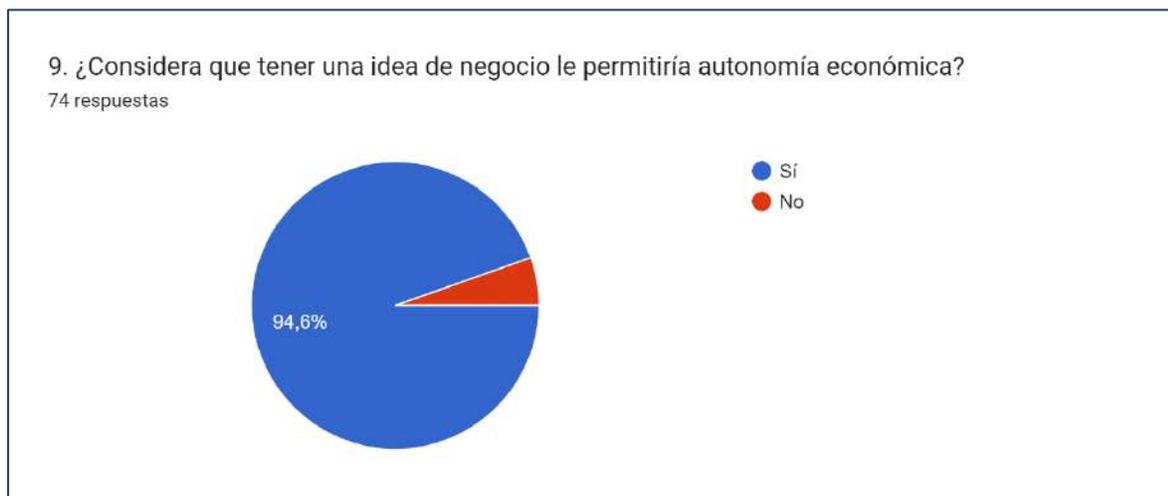


Gráfico 10 ¿Considera que tener una idea de negocio le permitiría autonomía económica?

Con esta variable, se identificó que el 94,5 % de las mujeres encuestadas, considera que tener una idea de negocio le permitiría autonomía económica, resultando así una premisa positiva para la presente propuesta enmarcada en este TEG.

### 10. ¿Considera usted importante tener un oficio productivo para generar ingresos adicionales en el hogar?

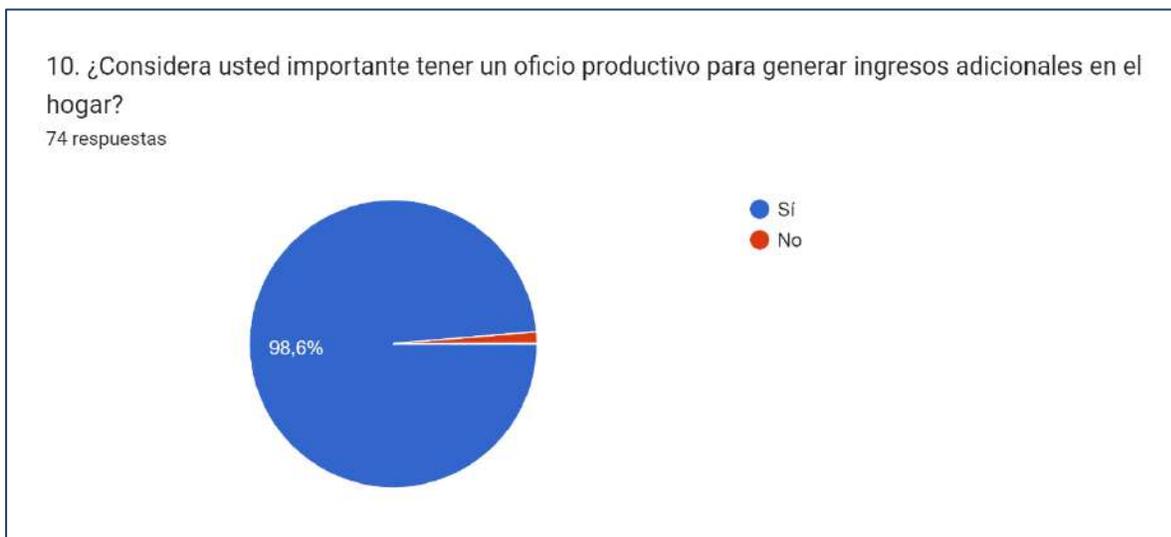


Gráfico 11 *¿Considera usted importante tener un oficio productivo para generar ingresos adicionales en el hogar?*

El 98,6 % consideró positivo la condición de tener un oficio productivo para generar ingresos adicionales, siendo esta respuesta favorable para la implementación del programa en oficios productivos planteado en el presente trabajo de grado.

## 11. ¿Tiene usted un emprendimiento o idea de negocio que no ha podido concretar en el último año?

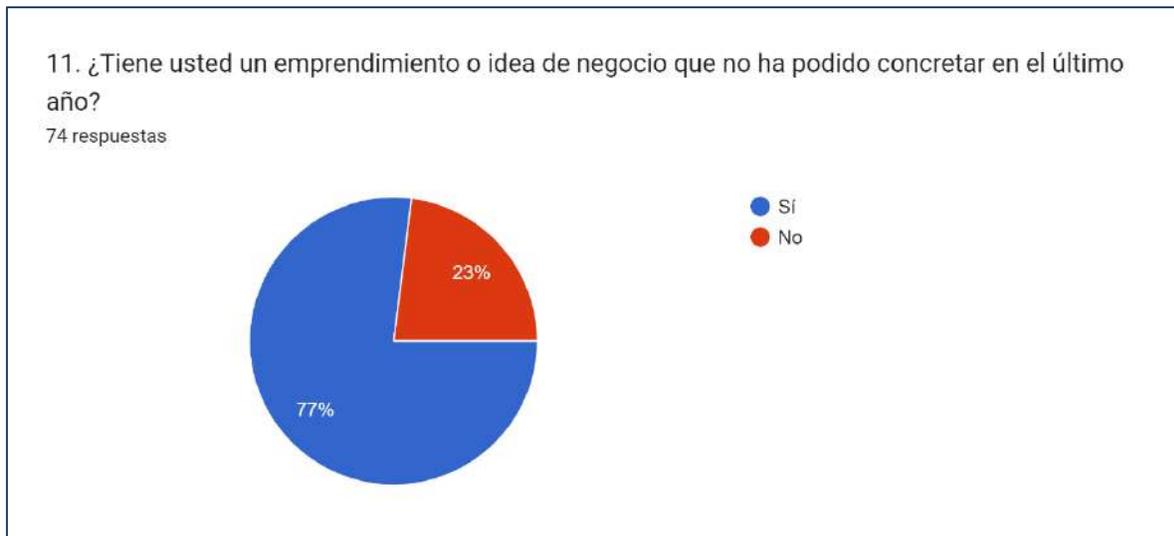


Gráfico 12 ¿Tiene usted un emprendimiento o idea de negocio que no ha podido concretar en el último año?

Con una cifra del 77%, las mujeres encuestadas manifestaron tener una idea de negocio o emprendimiento que no ha podido ser concretado en el último año, mientras que el 23% de los encuestados restantes, negó contar con dicha idea.

### 11.1 De ser afirmativa su respuesta anterior indique ¿Cuál es la razón principal por la que no ha podido concretar esa idea de negocio o emprendimiento?



Gráfico 13 ¿Cuál es la razón principal por la que no ha podido concretar esa idea de negocio o emprendimiento?

De la población que afirmó en la variable anterior contar con una idea de negocio, el 90,2% afirmó no haber concretado esa idea de negocio por razones exclusivas a la falta de dinero o capital de inversión.

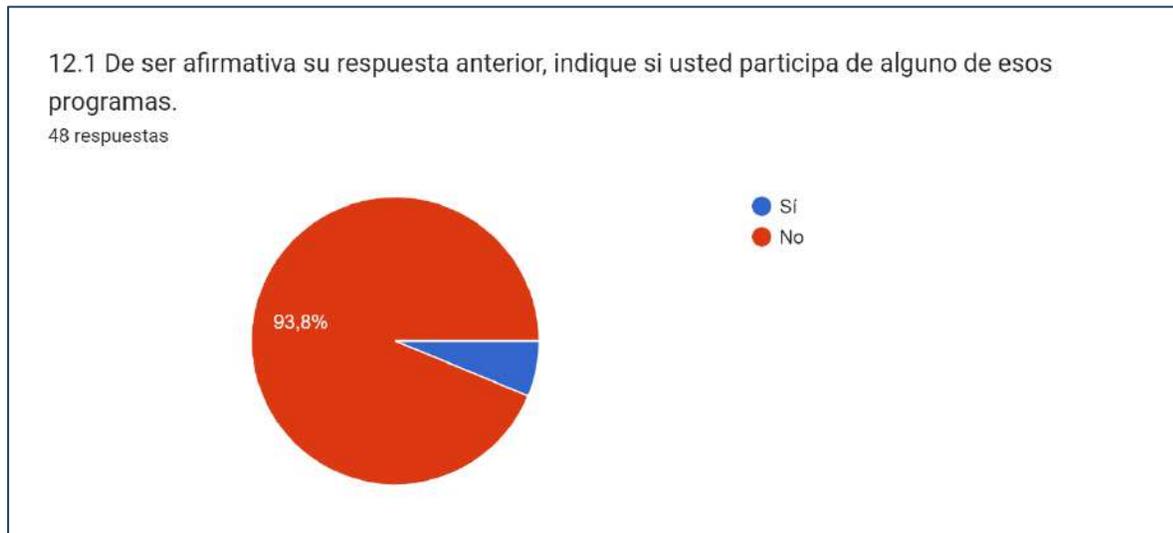
**12. En la comunidad donde vive, ¿conoce usted alguna organización o comunidad de vecinos que ofrezca programas de formación en oficios productivos.**



Gráfico 14 En la comunidad donde vive, ¿conoce usted alguna organización o comunidad de vecinos que ofrezca programas de formación en oficios productivos.

De la población de mujeres encuestadas, un alto porcentaje representado con el 91,6% negó la opción de conocer de algún programa de formación en oficios productivos impartido en su comunidad de residencia.

**12.1 De ser afirmativa su respuesta anterior, indique si usted participa de alguno de esos programas.**



*Gráfico 15 De ser afirmativa su respuesta anterior, indique si usted participa de alguno de esos programas.*

De la presente variable y como componente de la variable N°11, el 93.8% de las respuestas, corresponden a la negación de participar en alguno de los programas ofrecidos en su comunidad.

**13. ¿Participaría usted de un programa de formación gratuito para aprender un oficio productivo que le permita crear una idea de negocio y/o profesionalizar los conocimientos con los ya cuenta?**

13. ¿Participaría usted de un programa de formación gratuito para aprender un oficio productivo que le permita crear una idea de negocio y/o profesionalizar los conocimientos con los ya cuenta?

74 respuestas

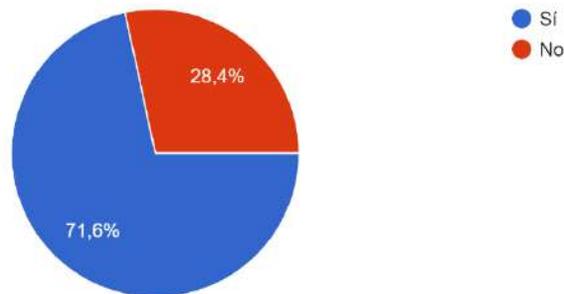


Gráfico 16 ¿Participaría usted de un programa de formación gratuito para aprender un oficio productivo que le permita crear una idea de negocio y/o profesionalizar los conocimientos con los ya cuenta?

De la población de mujeres encuestadas, el 71,6% muestra interés para participar en un programa de formación para aprender un oficio productivo que les permita crear una idea de negocio, lo cual resulta una premisa para la propuesta de este TEG.

**14. ¿Cuál de estas modalidades considera usted que puede aprovechar mejor para su aprendizaje?**

14. ¿Cuál de estas modalidades considera usted que puede aprovechar mejor para su aprendizaje?

74 respuestas

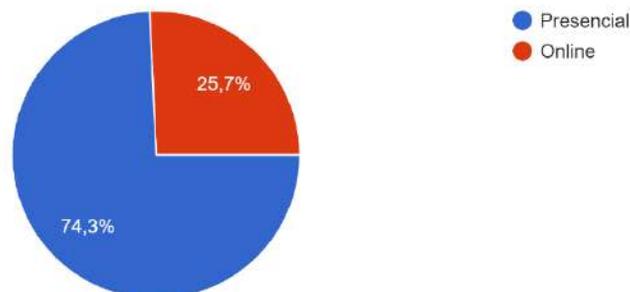


Gráfico 17 ¿Cuál de estas modalidades considera usted que puede aprovechar mejor para su aprendizaje?

El 74,3 % de las mujeres encuestadas afirmó que de forma presencial puede aprovechar mejor su aprendizaje, mientras que el 25,7 % restante consideró la opción online.

**15. ¿En cuál turno del día le gustaría participar, si tuviera que dedicar al menos dos horas del día, dos veces por semana para recibir la teoría y realizar la práctica?**



Gráfico 18 ¿En cuál turno del día le gustaría participar, si tuviera que dedicar al menos dos horas del día, dos veces por semana para recibir la teoría y realizar la práctica?

El 64% afirmó que el turno que mejor se adapta para recibir la teoría y práctica del programa de formación que se pretende realizar corresponde en un 64,9% al turno matutino, mientras que el otro 35.1% restante.

## 16. ¿Tiene acceso a internet desde su hogar?

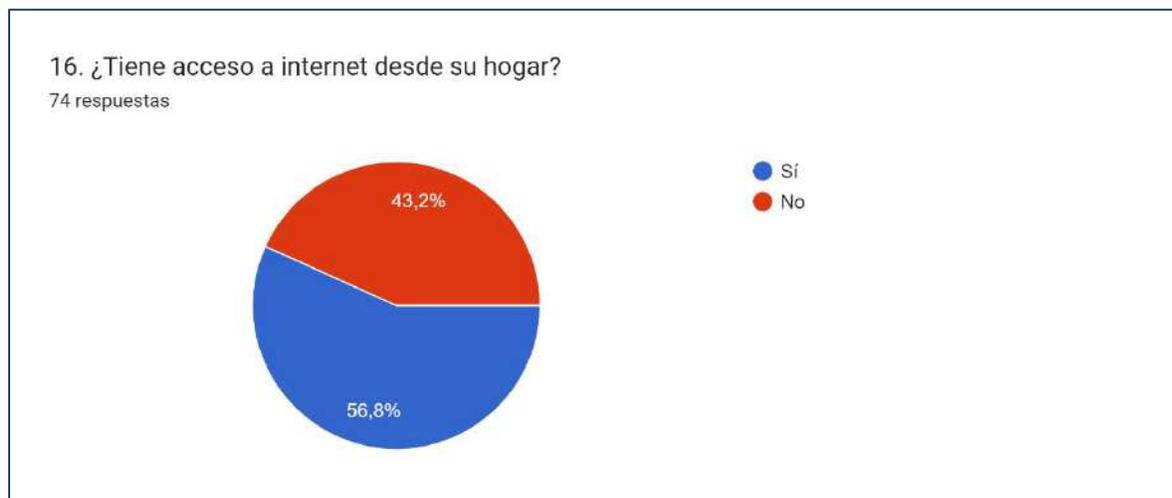


Gráfico 19 ¿Tiene acceso a internet desde su hogar?

Los resultados muestran que un mayor número de mujeres encuestadas cuenta con acceso a internet, sin embargo, un 43,2% no cuenta con acceso al mismo, lo que dificultaría el acceso de las participantes al programa de formación en caso de ser planteado para llevarse a cabo de forma online.

## 17. ¿Tiene usted teléfono celular con acceso a mensajería WhatsApp?

Gráfico 20 ¿Tiene usted teléfono celular con acceso a mensajería WhatsApp?

El 98.6% de las encuestadas, afirmó contar con un teléfono con acceso a mensajería WhatsApp, siendo este un elemento importante para las comunicaciones entre los colaboradores del programa propuesto y las potenciales beneficiarias.

## 18. ¿Qué tipo de formación o capacitación (oficio) le gustaría recibir?

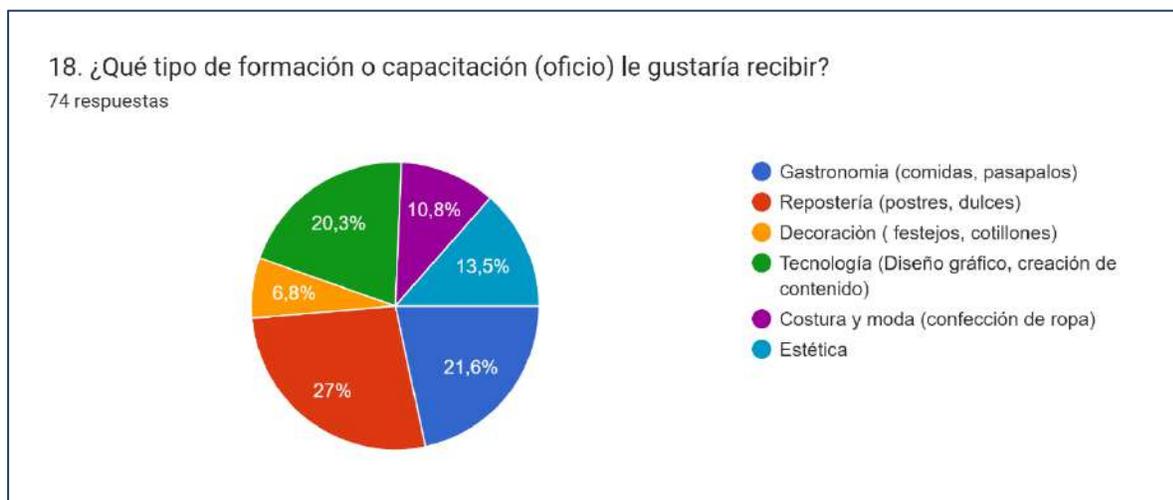
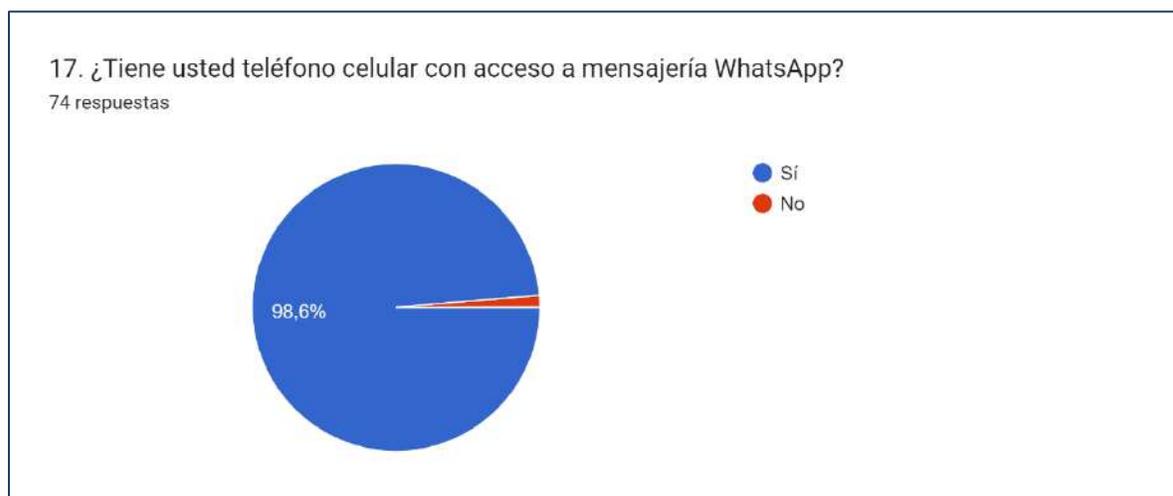


Gráfico 21 ¿Qué tipo de formación o capacitación (oficio) le gustaría recibir?



Las cifras de la presente gráfica facilitan a este trabajo de grado, el potencial número de mujeres participantes de las propuestas por las cuales las mismas muestran interés, siendo el de mayor demanda la capacitación en repostería con un 27%, mientras que la menor demanda correspondió al de decoración (festejos, cotillones).

## **Metodologías y Técnicas de proyecto**

### **Factibilidad**

El estudio de factibilidad contiene toda la información requerida para la toma de la decisión de invertir. Se constituye en un documento que perfecciona los detalles de ejecución del proyecto y cifras económicas. Los estudios de factibilidad se han convertido en una herramienta eficaz a la hora de tomar decisiones de inversión, pues su contenido genera información en términos técnicos, financieros, locativos y conceptuales que minimizan los riesgos que conlleva realizar o iniciar el montaje de una empresa. (Nassir, Sapag Chain, 2008)

### **Factibilidad técnica**

La factibilidad técnica que será incluida contiene toda la información requerida para la toma de decisión previa a la inversión ya que se hará desde el análisis del tamaño del proyecto, el alcance, la localización, los recursos humanos involucrados y materiales.

## **Factibilidad financiera**

La factibilidad financiera que se evalúa en el presente TEG, está basada únicamente en la estructura de costos derivada de las actividades identificadas para la implementación del proyecto en cuestión, desde el análisis de los gastos de instalación, la compra de mobiliario, recursos tecnológicos y pago de honorarios a los recursos humanos.

En este no se incluye (flujo de caja, balance general y estado de resultados, valor presente (VPN), Tasa Interna de Retorno (TIR).

## **Método Lean CANVAS**

El método CANVAS es una herramienta de gestión estratégica de visualización de modelos de negocio que permite conocer los aspectos clave, cómo se relacionan y compensan entre sí. Hace visible la infraestructura, la oferta, los clientes y la situación financiera de la empresa, con el fin de reconocer las deficiencias y analizar su rendimiento. (Clavijo, 2020).

En ese sentido, se utilizará dicha herramienta metodológica (modelo CANVAS) para validar la viabilidad para su implementación como parte del plan operativo anual de la Embajada y verificar si dicha propuesta cumple con los requerimientos para enfrentar los desafíos y riesgos que conllevan su implementación.

## Cuadro de Variables por objetivos

**Objetivo General:** Analizar la factibilidad financiera y técnica para la incorporación de una agenda de cooperación para el desarrollo en el plan de operativo anual de la Embajada, que impulse los oficios productivos de las madres de los niños y niñas del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet perteneciente al movimiento de Educación Popular y de Promoción Social Fe y Alegría.

Objetivo específico	Variables	Dimensión	Indicadores	Técnicas y herramientas	Fuentes
Revisar la factibilidad técnica para la inclusión de una agenda de cooperación para el desarrollo en el plan operativo anual de la Embajada.	Técnica	-Tamaño -Alcance -Localización -Recursos humanos -Recursos materiales -Recursos financieros	Estructura organizativa	Revisión documental	Fuente documental -Disposiciones legales: -Ley N°19924 -Decreto N°90/020 - Ley 17.930 Art. 377 I - ley 19.846 Art.14 Levantamiento de información
Evaluar la factibilidad financiera, estimando costos de actividades e identificando posibles fuentes de financiamiento.	Financiera	Alcance y costos	Situación financiera Fuentes de financiamiento	Revisión documental	Fuente documental Levantamiento de información
Diagnosticar las necesidades que motiven a las madres de las niñas y niños de la escuela, a la participación en programas de fortalecimiento de oficios productivos.	Mercado	Oferta y demanda	Resultado de las encuestas	Encuestas de preguntas cerradas	Resultado de las encuestas de preguntas cerradas Item N° 1,7,8,9,10
Diseñar un plan de actividades basado en el diagnóstico de necesidades y la agenda de cooperación.	Técnica	Recursos humanos, servicios	Tamaño óptimo, tecnología, infraestructura	Encuestas de preguntas cerradas	Resultado de las encuestas de preguntas cerradas Item N° 11,13,14,15,18

Tabla 2 Cuadro de Variables por objetivos  
Fuente: Elaboración propia

## **CAPÍTULO V. DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

En este capítulo se desarrollarán los aspectos referidos a la factibilidad para la incorporación de una agenda de cooperación al desarrollo en el plan de operativo anual de una Embajada, dando cumplimiento al objetivo específico número uno planteado en esta investigación y para lo cual se analizó factores referidos a la localización, infraestructura, tecnología , recursos humanos y recursos materiales lo cuales se establecen como un conjunto de indicadores que aseguran la viabilidad de la ejecución del proyecto propuesto.

Así mismo de forma documental se evaluaron las directrices vigentes para las políticas de las relaciones exteriores de este país cooperante de los cuales se obtuvo los siguientes datos:

**1.** El compromiso mundial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuesto para el 2030.

**2.** La promoción de la autonomía económica de las mujeres en el marco de la institucionalidad de las políticas de género de ese País.

**3.** Se alinea a dos de las líneas de política pública de ese país, en materia de políticas de igualdad de género y de políticas hacia las mujeres, desde el enfoque de los derechos humanos: el desarrollo y la autonomía.

**4.** La presente agenda responde a herramientas de gestión pública para el cumplimiento de los lineamientos de la política nacional de igualdad de género y de los

compromisos contraídos por el país en los instrumentos ratificados en el ámbito internacional.

5. La agenda tiene una duración para su formulación, ejecución y finalización de un año de 12 meses, (enero a diciembre), lo cual coincide con la normativa del periodo para formulación del plan operativo trabajo anual en la sede de la Misión Diplomática.

## **Factibilidad Técnica**

### **1. Ubicación geográfica**

La ubicación está directamente relacionada con el tipo de actividades a ofrecer y según el segmento de mercado que se pretende atender, en ese sentido al encontrarse dicha la Embajada con operatividad en la ciudad de Caracas, la ubicación geográfica de operatividad de las actividades que integran esta agenda, tendrán lugar en el Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet, ubicado de la ciudad de Caracas, Venezuela, Municipio Sucre que constituye la municipalidad con mayor población de los 21 municipios que conforman el Estado Bolivariano de Miranda y uno de los cinco que constituyen la región capital o Área Metropolitana de Caracas.



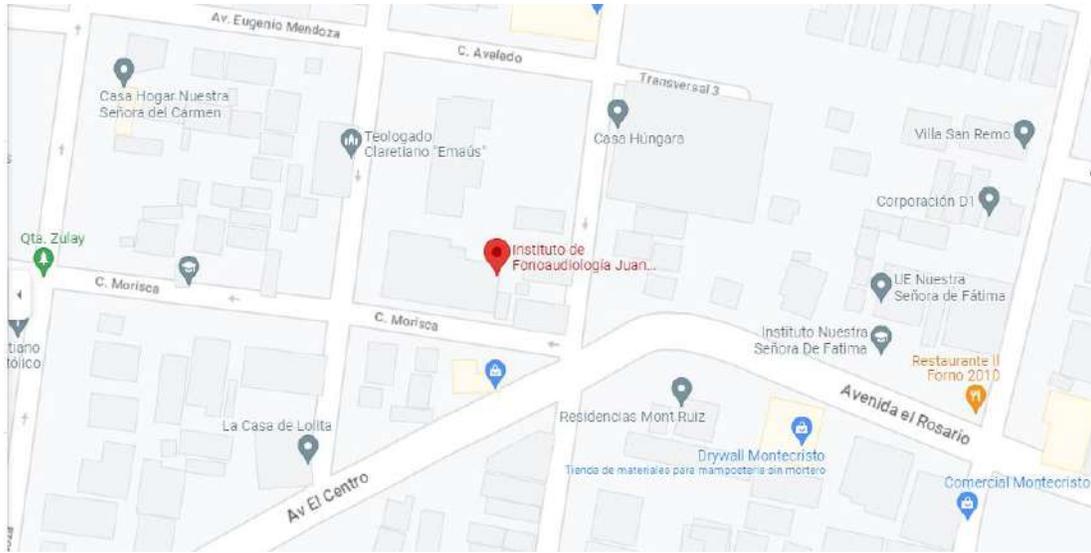


Figura 6– Ubicación geográfica del Instituto Juan Pablo Bonet  
Fuente: Google Maps

### 3. Tecnología

Para el desarrollo de las funciones del personal funcional (Gerente y asistente de proyecto) y operativo (Directora y coordinadora de programas) se requiere un computador portátil y un teléfono de tecnología android, mientras que para la puesta en marcha de las actividades que conforman la agenda los facilitadores requerirán una computadora portátil y un equipo de proyección audiovisual que podrán ser utilizados en las eventuales prácticas de las participantes.

### 4. Mobiliario

Así mismo para la instalación de dos puestos de trabajo en la sede de la institución de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet, serán necesarios dos escritorios y dos sillas ergonómicas con ruedas, mientras que para la dotación del espacio donde serán

dictadas las formaciones, se incorporaran mesas plegables con sillas ergonómicas con ruedas, sin embargo en el caso específico de la formación en estética, se incorporará una silla camilla plegable para así permitir que las participantes puedan realizar la practica según corresponda.

## DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo número 2 del presente TEG, fueron tomados los datos arrojados en la encuesta<sup>9</sup> aplicada según la interpretación de resultados del ítem N.º 9 y N.º18 respectivamente, resultando que el segmento de mercado en sí muestra interés de participación para formarse en oficios distribuido de la siguiente manera:

Diagnóstico de necesidades		
Actores	Actividad de participación	N.º de participantes
Mujeres beneficiarias directas	Repostería	20
	Gastronomía	16
	Tecnología	15
	Estética	10
	Costura y moda	8
	Decoración	5
	<b>Total</b>	

*Tabla 3 Diagnóstico de necesidades  
Fuente: Elaboración propia*

Como resultado de la investigación documental y dando cumplimiento al objetivo específico N.º3, se procedió a elaborar un cronograma de actividades para la

<sup>9</sup> Ver encuesta en anexo N.º 1

implementación del proyecto en cuestión, así mismo se procede a presentar el Modelo Canvas construido en base a los resultados de la investigación de mercado a fin de tener un Modelo de Negocio adaptado a la realidad de las necesidades que desean ser cubiertas en función de los objetivos específicos de este TEG , en ese sentido dicho modelo sirvió de gran utilidad especialmente para establecer una propuesta de valor diferenciada con un fin de carácter social no solo por la propuesta en sí, sino por el segmento de mercado al que ira dirigido y su impacto positivo sobre la vida de las niñas, niños y adolescentes representados en cada mujer.

# DISEÑO DEL PLAN DE ACTIVIDADES

			Trimestre año 2024			
Fases	Actividades	Detalle / responsable	1	2	3	4
			/	/	/	/
			2	0	2	2
			0	0	0	0
			2	2	2	2
			4	4	4	4
FORMULACIÓN	Formalización del proyecto	Formalización del proyecto				
		Gestión de comunicaciones				
		Presupuesto				
		Plan de riesgos				
Selección de personal	Convocatoria	-Directora de programas -Coordinadora de programas -Responsables de capacitaciones				
	Formalización de contratos	-Docentes y/o facilitadores -Responsable de Desarrollo -personal y Docente de Metodología de adultos.				
Equipamiento	Compra de equipos y mobiliario	-Mobiliario -Equipos tecnológicos -Materiales				
	Instalación de mobiliario					
Diseño de programas	Gastronomía Repostería Decoración Tecnología Costura y moda Estética	Realizado por el responsable de Desarrollo personal y Docente de Metodología de adultos				
FINALIZACIÓN	Inicio del plan de cooperación	Convocatoria a las mujeres beneficiarias	Actividad conjunto entre directiva del Instituto y el equipo del proyecto			
		Inicio de programas	Actividad por el equipo de proyecto			
		Certificación de competencias de las participantes				
		Monitoreo de asistencia y actividades				
Cierre y evaluación del plan	Entrega de certificados	Actividades por finalizar por la Embajada				
	Donación del espacio de formación a Fé y Alegría					
	Cierre de contratos					
	Entrega de informe de evaluación final	Por el equipo de proyecto				

Tabla 4 Plan de actividades del proyecto planteado Fuente: Elaboración propia

## LEAN CANVAS

<p><b>NECESIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El compromiso político del Poder Ejecutivo del País cooperante para la promoción de los derechos humanos y sociales de las mujeres enmarcados en la agenda 2030.</li> <li>2. Formular nuevos programas en materia de políticas publicas que promuevan acciones que beneficien a las mujeres.</li> <li>3. Mitigar el impacto de la Emergencia Sanitaria para alcanzar el empoderamiento económico de la mujer desde las representaciones del país en representación.</li> </ol>	<p><b>SOLUCIÓN</b></p> <p>Implementar una agenda de cooperación al desarrollo donde se incluyan actividades enmarcadas en un programa de formación en oficios productivos para mujeres bajo la modalidad presencial, donde al final de cada curso las participantes reciban una certificación y se encuentren preparadas técnicamente para alcanzar su autonomía económica.</p>	<p><b>PROPUESTAS DE VALOR</b></p> <p>Esta propuesta se encuentra enmarcada en un plan de formación para que en 15 sesiones de herramientas prácticas y teóricas las participantes estén capacitadas para enfrentar las principales barreras de acceso en su autonomía económica</p>	<p><b>DIFERENCIACIÓN</b></p> <p>Esta propuesta propone mitigar el impacto económico en consecuencia a la emergencia sanitaria, con la formación gratuita de 74 mujeres , acompañamiento y posibles financiamientos a las ideas de negocios que surgan como resultado de las formaciones.</p> <p>Asi mismo al terminar la primera cohorte , será donado al instituto Juan Pablo Boet el espacio de formación acondicionado para continuar formando a otras mujeres madres del movimiento escolar Fe y Alegría</p>	<p><b>SEGMENTO DE MERCADO</b></p> <p>74 Mujeres madres de las niñas y niños del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet, que representan núcleos de familia monoparentales y que consideran que tener una idea de negocio les permitiría autonomía económica para dedicar mayor tiempo a sus hijos con discapacidad fonoauditivas.</p>
<p><b>ESTRUCTURA DE COSTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Honorarios de recursos humanos</li> <li>-Instalación de Recursos técnicos</li> <li>-Compra de recursos tecnológicos</li> <li>-Mobiliario</li> </ul> <p><b>USD 49.148,00</b></p>	<p><b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Embajada cooperante.</li> <li>-Financiamiento a través de convenios con Organismos Bilaterales.</li> <li>-Auspicio de empresas privadas.</li> </ul>	<p><b>SOCIOS CLAVES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Red escolar Fé y Alegría</li> <li>-Instituto Juan Pablo Bonet</li> <li>- Brivil - Instituto de Diseño y moda.</li> <li>-Academia de moda - UCAB</li> <li>-La Ga - academia de gastronomía UCAB- PLAZAS</li> <li>- Wo- kafe - Universidad de la gastronomía</li> </ul>	<p><b>CANALES</b></p> <p>Directiva del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet</p> <p>-Mensajería WhatSapp</p>	

Lean canvas del proyecto - Fuente: Elaboración propia

## **A) Necesidades**

Las necesidades que será abordadas con la implementación de la presente propuesta, se encuentra enmarcada en primer lugar debido al compromiso político del Poder Ejecutivo del País cooperante, el cual incluye la promoción de la autonomía económica de las mujeres en el marco de la institucionalidad de las políticas de género e invita a sus representaciones en el exterior a formular nuevos programas de cooperación dentro de la política inclusiva del género.

En el caso específico de la representación en Venezuela, la necesidad abordada será la implementación de un programa de cooperación al desarrollo para mitigar el impacto de la Emergencia Sanitaria post pandemia COVID 19, para alcanzar el empoderamiento económico de la mujer madre jefa de hogar.

## **B) Solución**

Implementar una agenda de cooperación al desarrollo donde se incluyan actividades enmarcadas en un programa de formación en oficios productivos para mujeres bajo la modalidad presencial, donde al final de cada curso las participantes reciban una certificación y se encuentren preparadas técnicamente para alcanzar su autonomía económica.

### **C) Propuesta de valor**

Esta propuesta se encuentra enmarcada en el compromiso del país cooperante en incluir actividades enmarcadas para el alcance de los (ODS) propuesto para el 2030, especialmente el ODS 5, 8 Y 10, con la finalidad de formar a mujeres madres jefas de hogar en oficios productivos y actividades económicas sostenibles, entregando en 15 sesiones herramientas teóricas y prácticas que les permitan enfrentar las principales barreras de acceso en su autonomía económica.

La Embajada al llevar a cabo esta propuesta empodera a estas mujeres a través de la educación y la capacitación, dándoles la oportunidad de desarrollar habilidades de liderazgo para tomar decisiones informadas y participar activamente en la vida económica de su comunidad. En consecuencia, esto repercute en un efecto positivo en la economía local y en la creación de empleo, mejorando la igualdad de género y promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

### **D) Diferenciación**

Existen otras Embajadas que se encuentran trabajando en cooperación triangular para mitigar el impacto político de la crisis humanitaria en Venezuela, sin embargo, esta propuesta se encuentra enmarcada en mitigar el impacto como consecuencia a la emergencia sanitaria, con formación gratuita a 74 mujeres , acompañamiento y posibles financiamientos a las ideas de negocios que surjan como resultado de las formaciones, que si bien las actividades tienen como base un

componente de capacitación, éste proyecto complementa la fase formativa con otros componentes orientados a la intermediación laboral.

Así mismo al terminar la primera cohorte, será donado al instituto Juan Pablo Bonet el espacio de formación acondicionado, a los efectos de continuar formando a otras mujeres madres del movimiento escolar Fe y Alegría en oficios productivos.

### **E) Segmento de mercado**

La agenda de cooperación que se plantea está dirigida a favorecer a 74 mujeres madres que cumplan con las siguientes características:

1. Ser mujer madre o representante de las niñas y niños del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet.
2. No es limitativo ser empleada o desempleada.
3. Tener la disposición de asistir a quince sesiones de capacitación por taller de formación distribuidas en un trimestre.
4. Considerar que tener una idea de negocio les permitirá su autonomía económica.

### **F) Recursos claves**

Según el contexto y el alcance planteado, se han estimado como recursos claves para el desarrollo de la propuesta, recursos humanos y recursos financieros.

Siendo que el primero de ello, está contemplado con personal funcional y personal operativo para la puesta en marcha del proyecto desde la planificación y la ejecución de las actividades planificadas para impartir conocimientos de manera efectiva y en un entorno que fomente la participación de las mujeres.

Mientras que los recursos financieros están estimados para cubrir los costos de la implementación del programa, en ello la contratación de los recursos humanos, la adquisición de materiales tecnológicos y mobiliario para el equipamiento de la sala de formación.

En este apartado se describen los **recursos humanos** necesarios en los que se han diferenciados equipo de nivel funcional y nivel operativo de acuerdo con su fase de intervención dentro del proyecto y que se describen la siguiente tabla:

<b>Equipo funcional del proyecto</b>	
Responsable de planificar, coordinar y ejecutar las tareas asignadas de manera eficiente para resolver problemas y tomar decisiones informadas al donante para garantizar que el proyecto se complete dentro del plazo y presupuesto establecidos.	
<b>Cargo</b>	<b>Responsabilidades</b>
<b>Gerente del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestionar el alcance</li> <li>-Gestionar el cronograma</li> <li>-Gestionar los costos financieros</li> <li>-Gestionar la calidad</li> <li>-Gestionar los recursos humanos</li> <li>-Gestionar las comunicaciones</li> <li>-Gestionar las adquisiciones de recursos materiales</li> <li>-Gestionar los riesgos</li> <li>-Gestionar los interesados</li> </ul>
<b>Asistente de proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistir al gerente del proyecto</li> <li>-Gestionar junto a la coordinadora de programas el área administrativa y económica del proyecto.</li> <li>-Responsable de diseñar y obtener presupuestos para el proyecto.</li> <li>-Tendrá la autorización de firmar documentos y contactar a posibles fuentes de financiamiento.</li> </ul>
<b>Equipo operativo del proyecto</b>	
Responsable de llevar a cabo las tareas y actividades específicas necesarias para cumplir con los objetivos del proyecto y trabajar en estrecha colaboración con el equipo funcional para garantizar que el proyecto se complete dentro del plazo y presupuesto establecidos.	
<b>Cargo</b>	<b>Responsabilidades</b>
<b>Directora de programas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Responsable de lograr el alcance del proyecto.</li> <li>-Integrar los esfuerzos internos del equipo.</li> <li>-Tener el control del desarrollo del proyecto y sus programas.</li> <li>- Convocar y seleccionar a los responsables de las capacitaciones, docentes y/o facilitadores.</li> </ul>
<b>Coordinadora de programas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Brindará información de las tareas relativas a cada programa en su inicio y cierre.</li> <li>-Hará cumplir el cronograma de trabajo de cada programa.</li> <li>-Integrar los esfuerzos internos del equipo.</li> </ul>
<b>Responsables de capacitaciones Docentes y/o facilitadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitar en la teoría y eventual práctica a cada mujer participante.</li> <li>-Evaluar las capacidades adquiridas</li> <li>-Acompañar en el proceso de aprendizaje a cada participante.</li> <li>-Valorar los esfuerzos internos de las participantes de los programas.</li> </ul>
<b>Responsable de Desarrollo personal y Docente de Metodología de adultos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar un instrumento para la identificación de necesidades por entidad académica, monitoreo y evaluación de resultados.</li> </ul>

*Tabla 5 Descripción de responsabilidades de los recursos humanos. Fuente: Elaboración propia*

## **Recursos financieros**

Destinados para financiar cada una de las operaciones y costos de adquisición de materiales de instalación y tecnología entre los que se contemplan:

- Honorarios del personal Funcional y personal operativo
  
- Mantenimiento de local
  
- Costos de instalación (Mobiliario)
  
- Equipos de oficina (Tecnología)
  
- Equipos celulares (Tecnología)

## **G) Canales**

El canal a utilizar entre la Embajada cooperante y las mujeres madres beneficiarias será el personal que conforma la Junta Directiva del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet perteneciente al movimiento de Educación Popular y de Promoción Social Fe y Alegría, siendo WhatsApp el canal de mensajería instantánea para las comunicaciones entre las participantes.

## **H) Estructura de costos**

La estructura de costo se encuentra fundamentada en los gastos de inversión para cumplir con la puesta en marcha del proyecto, en el que se encuentran previstos gastos relativos al pago de honorarios a los recursos humanos

involucrados, así como el equipamiento y la dotación del espacio físico, incluido el mobiliario, la tecnología y los materiales a utilizar.

El costo total del proyecto se estima que será de U\$D 49.148,00 y en el cual se ha incluido con un 10% del monto total las reservas de contingencias, siendo que el desglose de dicha estructura se muestra en la tabla 9.

### **I) Fuentes de financiamiento**

Se estima que la principal fuente de financiamiento para la primera cohorte de participantes sea desde el Ministerio de Relaciones Exteriores como máxima representación del país cooperante a través de su Embajada en Venezuela, sin embargo se estima que la misma sea apoyada a través de alianzas interinstitucionales con demás actores involucrados en la cooperación al desarrollo dentro del país receptor, entre ellos Organismos internacionales ya identificados y de los cuales se reserva la confidencialidad de la información.

Así mismo, la Misión Diplomática en virtud de sus relaciones comerciales con diversas empresas privadas en el país receptor, esta podrá invitar a que las mismas se unan al proyecto en calidad de patrocinador ya sea desde el aporte material para la dotación del mobiliario contemplado, los recursos tecnológicos o el aporte financiero para dar continuidad a la presente propuesta.

### **J) Socios claves**

Entre los principales socios del proyecto se encuentra el instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet y la Red de Educación Popular y Promoción social

Fe y Alegría, junto a ello se espera que, mediante la creación de alianzas interinstitucionales con organizaciones que se dedican al área de diseño de moda con procesos educativos innovadores e integrales, de sólida formación técnica especializada, como lo son el Instituto de Diseño y moda Brivil y la Academia de moda – UCAB, algunas eventuales prácticas de las participantes de los cursos referidos a costura moda , sean con visita a sus espacios , mientras que el enlace de las participantes de los cursos de gastronomía sería con la academia de gastronomía (La-Ga) de la Universidad Católica Andrés Bello en alianza con la cadena de supermercados Plazas o con la universidad de la gastronomía Wo-kafe con sede en la ciudad de caracas y de cercana proximidad al Instituto Juan Pablo Bonet.

Estas alianzas estratégicas permitirán la proximidad al entorno en el que las mujeres estarán formándose, mientras que se crean valores compartidos de responsabilidad social empresarial por parte de las organizaciones y de alianzas para el desarrollo de la Embajada cooperante.

## **FACTIBILIDAD FINANCIERA**

La evaluación financiera de la presente propuesta esta evaluada desde la capacidad de financiación por parte del cooperante ,quien asume dentro de sus líneas de formulación de trabajo con los recursos asignados para la inclusión de actividades que incentiven la formulación de nuevos programas de cooperación dentro de la política inclusiva del género y que según el criterio delimitado estos pueden ser destinados tanto a la adquisición de recursos materiales para la puesta en marcha de proyecto, como al pago de honorarios devengados por el trabajo de los recursos humanos.

A los efectos de cumplir con el objetivo N°4 de la presente investigación, se describe la estimación de gastos en detalle para los cuales necesitará la puesta en marcha del proyecto planteado, en lo que se ha analizado:

### Estimación de costos

Recursos materiales para el personal funcional y operativo					
	Descripción	Cantidad (unidad)	Valor unitario U\$D	Valor Total U\$D	Vida útil (años)
<b>Tecnología</b>	Equipo computador portátil INTEL CORE i5	4	600,00	2400,00	4
	Proyector de Video Beam HD	4	140,00	560,00	2
	Teléfonos celulares, Android	4	120,00	480,00	2
	Extensiones de corriente	4	50,00	200,00	
<b>Mobiliario</b>	Escritorio	2	150,00	300,00	5
	Sillas ergonómicas con ruedas, asiento tapizado en tela negra.	2	85,00	170,00	2
Recursos materiales para el equipamiento de los cursos de formación					
<b>Tecnología</b>	Máquinas de coser de 23 Puntadas Marca Singer con agujas.	3	680,00	2.040,00	5
	Equipo computador portátil INTEL CORE	4	450,00	1.800,00	2
<b>Mobiliario</b>	Mesa Rectangular Plegable Tipo Maletín 122cmx60cmx74c	4	295,00	1.180,00	5
	Sillas ergonómicas con ruedas, asiento tapizado en tela negra- Espaldar en malla negra – Base de Metal Cromada	4	85,00	340,00	2
	Silla camilla plegable	1	300,00	300,00	5
<b>Materiales</b>	Kit de costura (tijera, deshebrador, alfileres)	10	110,00	1.100,00	1
	Papelería, cintas, adhesivos	1	300,00	300,00	1
	Inflador de globos eléctrico doble boquilla	4	90,00	360,00	2
	<b>Total</b>		4.340,00	11.530,00	3.5

Tabla 6 Estimación de costos de los recursos materiales  
Fuente: Elaboración propia

Tabla de honorarios para personal funcional				
Cargo dentro del proyecto	N.º de vacantes	Honorarios	Total, por trimestre	Total por proyecto
Gerente de proyecto	01	U\$D 800,00	U\$D 2.400,00	Pago único
Asistente de proyecto	01	U\$D 500,00	U\$D 1.500,00	Pago único
			<b>U\$D 3.900,00</b>	<b>U\$D 3.900,00</b>

Tabla 7 Tabla de honorarios para personal Funcional  
Fuente: Elaboración propia

Tabla de honorarios para personal operativo				
Cargo dentro del proyecto	Nº de vacantes	Honorarios	Total por trimestre	Total por proyecto
Directora de programas	01	U\$D 500,00	U\$D 1.500,00	U\$D 4.500
Coordinadora de programas	01	U\$D 500,00	U\$D 1.500,00	U\$D 4.500
Responsables de capacitaciones Docentes y/o facilitadores	06	U\$D 300,00	U\$D 5.400,00	U\$D 16.200
Responsable de Desarrollo personal y Docente de Metodología de adultos.	02	U\$D 400,00	Pago único	U\$D 800,00
			<b>U\$D 3.900,00</b>	<b>U\$D TOTAL 26.000,00</b>

Tabla 8 Honorarios para personal operativo  
Fuente: Elaboración propia

El costo total del proyecto se estima que será de U\$D 49.148,00 y en el cual se ha incluido un 10% adicional al monto destinado a las reservas de contingencias, siendo que el desglose se muestra en la tabla 9.

<b>Presupuesto total planificado</b>	
<b>Gastos de inversión</b>	<b>U\$D Total</b>
Planificación del proyecto (Honorarios Gerente de proyecto)	2.400,00
Equipamiento de recursos materiales	11.530,00
Mantenimiento de Infraestructura (Material de limpieza)	550,00
Instalación de puestos de trabajos y mobiliario para la formación	700,00
Personal funcional (Honorarios asistente de proyecto)	1500,00
Honorarios de personal operativo	26.000,00
Ceremonia de entrega de certificados	2.000,00
<b>Total coste del proyecto</b>	<b>44.680,00</b>
Reservas de contingencia 10%	4.468,00
<b>Presupuesto total del proyecto</b>	<b>49.148,00</b>

*Tabla 9 Presupuesto total planificado del proyecto planteado  
Fuente: Elaboración propia*

## **Matriz de riesgos**

Matriz de riesgos						
Tipo	Código de riesgo	Descripción	Nivel de riesgo	Severidad	Ponderación	Acciones estratégicas
Riesgos macro económicos	GR01	1. La escasez de recursos para el desarrollo, derivada de los efectos de factores externos.	Medio	0.18	2	Diversificar las fuentes de financiamiento: es fundamental no depender de una sola fuente de recursos para el desarrollo. Es recomendable buscar financiamiento en diferentes sectores, como el público, privado y la cooperación internacional.
	GR02	2. Las repercusiones económicas y fiscales de la dinámica mundial.	Medio	0.18	2	Monitoreo y control a través de la planificación estratégica: es necesario establecer prioridades en cuanto a los proyectos de desarrollo a implementar y definir los recursos necesarios para cada uno de ellos. Una planificación adecuada permite optimizar el uso de los recursos y minimizar su desperdicio.
	GR03	3. El presupuesto nacional en general y el gasto público de capital específicamente son altamente sensibles a las variaciones.	Alto	0.36	4	Fomentar la colaboración y la coordinación entre diferentes actores.
Riesgos psicosociales	GR04	1. Tener una menor demanda de participantes que la proyectada.	Bajo	0.09	1	Implementar estrategias de marketing adecuadas para generar interés en el público objetivo y promocionar el proyecto o evento. Se pueden utilizar diferentes canales de comunicación, como medios de comunicación, redes sociales, correo electrónico, etc.
	GR05	2. Desmotivación de los participantes demostrado en inasistencias	Medio	0.2	2	Identificar las causas de la desmotivación, reconocer los logros y esfuerzos, y proporcionar retroalimentación adecuada. De esta manera, se podrá generar un ambiente positivo y motivador que ayude a alcanzar los objetivos planteados en el proyecto o evento.
	GR06	3. Abandono de las actividades del programa por parte de los participantes	Medio	0.1	2	Realizar evaluaciones periódicas: es necesario llevar a cabo evaluaciones periódicas para conocer los avances y los resultados del programa y detectar posibles problemas o dificultades. Esto permitirá tomar medidas oportunas para evitar el abandono de las actividades.
Riesgos Institucionales	GR07	1. las variaciones en las prioridades establecidas debido a cambios estructurales de las instituciones.	Alto	0.72	4	Establecer una comunicación abierta y transparente con la institución y todas las partes interesadas para conocer los cambios que se están produciendo y poder adaptarse a ellos de manera oportuna.
	GR08	2. Cambios políticos que direccionen las líneas de trabajo de sus representaciones en el Exterior.	Alto	0.72	4	Mantener una comunicación abierta y constante con las autoridades políticas encargadas de la elaboración de las políticas internacionales, para conocer las nuevas líneas de trabajo y adaptarse a ellas de manera oportuna.

	<b>GR09</b>	3. Falta de transparencia en el destino final de los fondos y rendición de cuentas.	Alto	0.18	4	Establecer un sistema de control interno con indicadores de rendimiento medidos mensualmente, y realizar auditorías cuando la representación del país cooperante considere oportuno.
--	-------------	---	------	------	---	--

Tabla 10 Matriz de riesgos y acciones estratégicas  
Fuente: Elaboración propia

BAJO MEDIO ALTO

Matriz de Probabilidad e Impacto		Impacto				
		Muy bajo 0.05	Bajo 0.1	Moderado 0.2	Alto 0.4	Muy Alto 0.8
Probabilidad	Muy Alta 0.9	0.045	0.09	0.18	0.36	0.72
	Alta 0.7	0.035	0.07	0.14	0.28	0.56
	Moderada 0.5	0.025	0.05	0.1	0.2	0.4
	Baja 0.3	0.015	0.03	0.06	0.12	0.24
	Muy Baja 0.1	0.005	0.01	0.02	0.04	0.08

Riesgo Bajo ----- Riesgo Moderado ---- Riesgo Alto

Figura 7 Matriz de probabilidad e impacto

## CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

Habiendo identificado el área prioritaria de intervención según los datos arrojados en la encuesta (ENCOVI) año 2021, donde se muestra que el nivel de ocupación de las mujeres en Venezuela en el mercado laboral representa el 32,9% la propuesta planteada vista desde la inclusión de una agenda de cooperación, para el desarrollo en el plan operativo anual de la Embajada, con base en una investigación de mercado realizado durante el mes de Abril del año 2023 a las mujeres madres de los niños y niñas de Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet, es una iniciativa viable y oportuna para iniciar 6 cursos de formación que contribuya con el desarrollo sostenible del país receptor, tras el levantamiento de información documental se evidenció que la misma se encuentra alineada a dos de las directrices de políticas públicas del país cooperante, en materia de equidad de género y de políticas hacia las mujeres desde el enfoque de los derechos humanos: el desarrollo y la autonomía.

En ese sentido fue analizada la factibilidad técnica desde las dimensiones de tamaño, localización y ubicación geográfica para la operatividad de las actividades que integran esta agenda, donde se contempló que las mismas tendrían lugar en la sede del Instituto de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet que al igual que la sede de la representación diplomática se encuentra en la ciudad de Caracas , lo que permite estratégicamente el monitoreo y acompañamiento directo entre las Autoridades diplomáticas como entidad gubernamental internacional donante, las Autoridades de la Institución como enlace directo con las madres beneficiarias y la gerencia del equipo de

proyecto encargada de llevar a cabo de manera planificada y coordinada de cada una de las actividades que integran el proyecto.

Los resultados obtenidos de la investigación de mercado tras la aplicación de una encuesta a las potenciales madres beneficiarias y de los cuales se utilizó los resultados de los ítems 9,10,11 y 11.1 ,dejó en evidencia en el ítems 13 que los factores que motivan la participación del 71% de las encuestadas en los programas de formación enmarcados en la agenda de cooperación al desarrollo, están referidos a la búsqueda de nuevas oportunidades de crecimiento personal y profesional pero muy especialmente a la motivación de aumentar los ingresos familiares, ya que el 52.1% pertenecen a núcleos de familias monoparentales, donde el 45.2 % es la madre quien cubren en totalidad los gastos de los hijos, razón que conlleva a que el 94.5% de las encuestadas considera que tener una idea de negocio les permitiría autonomía económica, siendo que la mayor demanda resultó hacia recibir la capacitación en oficios de repostería con un 27%, seguida por la capacitación con menor demanda la cual correspondió a la formación en decoración.

Para el planteamiento del proyecto se utilizó la herramienta metodológica del modelo CANVAS lo cual validó la viabilidad para su implementación como parte del plan operativo anual de la Embajada por cuanto cumple con los requerimientos para enfrentar los desafíos y riesgos que conllevan su implementación.

Esta agenda de trabajo será cubierta mediante un plan de actividades que se ha contemplado en tres etapas (formulación -1er trimestre 2024-, ejecución -2 y 3er trimestre 2024- y finalización -4to trimestre 2024-) distribuidos en función de cuatro trimestres, que será llevada a cabo mediante un equipo de 12 colaboradores

diferenciados en dos grupos entre personal funcional y personal operativo para los cual se estima una inversión de U\$D 29.900, mientras que el costo total planificado del proyecto incluida la reserva de contingencia es de U\$D 49.148,00.

En función de eso, esta iniciativa promueve un enfoque hacia la igualdad de género que contribuirá a que la Embajada como representación del país cooperante dé consecución al cumplimiento de los ODS 5 (Igualdad de género), el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), siendo que beneficiará a 74 potenciales participantes para alcanzar su autonomía económica, reducir su estrés financiero, mejorar la calidad de vida y brindar mejor apoyo a sus descendientes con discapacidades fonoauditivas.

## **RECOMENDACIONES**

En virtud de la aceptación y receptividad tanto del instituto de fonoaudiología Juan Pablo Bonet y su comunidad de madres representantes, se sugiere dar paso a la creación del programa de formación propuesto, dado el impacto positivo que generará a las beneficiarias la capacitación en un oficio productivo, que además les otorga la oportunidad de desarrollar habilidades de liderazgo para tomar decisiones y participar activamente en la vida económica de su comunidad, mejorando así la igualdad de género y promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

En ese sentido partiendo del componente de capacitación, se sugiere ampliar la alianza con el Movimiento de Educación Popular y de promoción social Fe y Alegría

para dar continuidad al programa incluyendo en este a las madres formadas en la primera cohorte como facilitadoras y replicadoras del conocimiento a otras madres de comunidades escolares pertenecientes al movimiento de Educación Popular y de Promoción Social Fe y Alegría, en ello hacer seguimiento al mismo y monitorear los cambios de preferencia.

El propósito de este TEG se fundamenta desde las bases personales de quien suscribe como autora, en el aporte para el planteamiento de nuevas agendas de cooperación al desarrollo desarrolladas por entes de representación internacional en Venezuela, por lo que se sugiere identificar las áreas prioritarias de intervención según las necesidades del país receptor y las disposiciones legales habilitadas entre los Gobiernos involucrados, para así garantizar el respeto al principio de no intervención establecido en la Resolución 2625 (XXV) de la Asamblea general de Naciones Unidas que contiene la declaración de los principios del derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados miembros.

Para ello además se considera oportuno crear alianzas interinstitucionales con demás actores involucrados en la cooperación al desarrollo dentro del país receptor, tomando en cuenta a otros países donantes, organizaciones y organismos internacionales, así como las organizaciones no gubernamentales locales, ya que se evita la duplicación de esfuerzos y se garantiza una mayor eficacia en el desarrollo de las actividades.

Por último, es importante estar preparado para adaptarse a cambios rápidos frente a los compromisos de Gobierno que adquiere el país cooperante al presentar propuestas de nuevas agendas de cooperación al desarrollo ante sus Cancillerías u

Órganos fiscales de rendiciones de cuenta, esto puede incluir la realización de ajustes en cronograma de actividades y la auditoria de los fondos otorgados según se estime necesario, tanto para abordar el cambio de necesidades entre las interesadas, así como para enfrentar el entorno general y político cambiante en Venezuela.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arias, F. (2012). El proyecto de Investigación. Editorial Episteme. Venezuela.

Ayllón, B. (2007). La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. São Paulo, Brasil: Universidad de Sao Paulo.

Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID. (2014).

Guía de modalidades e instrumentos de cooperación de la AECID. Madrid,

España: AECID. Recuperado de

[https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1000140](https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1000140)

Baca, U.G (2010). Evaluación de Proyectos 6ta Edición. Mc.Graw Hill, México D.F. México

Barreiro Cavestany F. (2000). Desarrollo desde el territorio: A propósito del desarrollo local. Recuperado el 20/12/2022

de: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>

Balestrini M. (2001). Como se elabora un proyecto de investigación. Venezuela. 5ta . BL Consultores Asociados. Servicio editorial

Blanco, A. (octubre, 2003). Formulación y Evaluación de Proyectos (3° ed.). Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

Candamil & López (2004). Los proyectos sociales, una herramienta de la Gerencia Social .Universidad de Caldas. Colombia

Colliard, C (1978). Instituciones de Relaciones Internacionales. Fondo de Cultura Económica. México

Clavijo (2020). Análisis Canvas. HubSpot. <https://blog.hubspot.es/sales/modelo-canvas>.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Proyecto Encovi. Recuperado el 01/12/22 de: <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2021>

Garay, Juan (2011); LA CONSTITUCIÓN BOLIVARIANA (1999); Segunda versión: Gaceta Oficial número 5.453 del 24 de Marzo de 2000; Ediciones Juan Garay.

Gaceta Oficial. (Plan de la Patria (2019-2025). Ley Constituyente del Plan de la Patria del 3 de abril de 2019. Venezuela.

Gaceta Oficial, (2021) Ley para fomento y desarrollo de nuevos emprendimientos.

Gaceta Oficial Nro 6656 Extraordinario, Recuperado de <http://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-para-el-fomento-y-desarrollo-de-nuevos-emprendimientos-20211116202828.pdf>

Gerena, C., Leiva, D. & López, A. (2018). Estudio de factibilidad para la creación de una fundación para la formación integral de deportistas de alto rendimiento en el municipio de Cáqueza, Cundinamarca. [Trabajo de especialización]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá – Colombia.

Hernández, E. (2016). Nueva agenda de cooperación internacional. En J. López & A. Pérez (Eds.), Manual de relaciones internacionales (pp. 267-284). Teseo Press

Hendrikson, A. K. (2022). La diplomacia: viejo oficio, nuevas habilidades. *Revista Mexicana De Política Exterior*, (60), 125–154. Recuperado el 25/12/22 de: <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/965>

Hurtado de Barrera, J. J. (2006). Metodología de la Investigación Holística. 4ta Edición. Baruta, Venezuela: Fundación Servicios y Proyecciones para América Latina

Jara, E (1989). La función diplomática. Documento de trabajo, Repositorio CEPAL .  
Recuperado de :

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/29597/S3272J37\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/29597/S3272J37_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Malacalza, B. (2014). La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior desde la Teoría de las Relaciones Internacionales. Recuperado el 05 de febrero de 2023, de <https://www.researchgate.net/publication/287579153>

Miranda, J (1997). Gestión de proyectos. (4° ed.). Recuperado de [http://students.aiu.edu/submissions/profiles/resources/onlineBook/m7r2W5\\_Gestion%20de%20Proyectos%20good.pdf](http://students.aiu.edu/submissions/profiles/resources/onlineBook/m7r2W5_Gestion%20de%20Proyectos%20good.pdf)

Naciones Unidas (ONU), Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963), 23 Abril 1963.

Palacios, A. (2000). Principios esenciales para realizar proyectos. Venezuela Universidad Católica Andrés Bello.

PMI, (2017). A Guide to the Project Management Body of Knowledge.

Pimentel,L (1999). Planificación Estratégica. Recuperado el 09 de febrero de 2023<https://matefin.files.wordpress.com/2010/11/planificacionestrategicaejemplo.pdf>

PessolanoTay, J (2020) “Estudio de factibilidad financiera para la instalación de un centro de educación inicial para niños con autismo en Caracas”. [Trabajo de grado especialización]. Universidad Monteavila. Venezuela

Pérez Hernández, J.L.(2021). Agenda 2030 en El Salvador, una caracterización sobre las condiciones territoriales de los gobiernos municipales para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Periodo 2015 – 2019 [Trabajo de grado doctorado]. Universitat Jaume I. Castelló, España. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/670755>

Posada Nossa, L. E., Álvarez Gómez, M. & Ramírez Moreno, K. X. (2021). Estudio de factibilidad para la adecuación de un centro de servicios para la promoción de la participación e inclusión de la población con discapacidad del municipio de Amalfi [Trabajo de grado especialización]. Universidad de Antioquia,Amalfi,Colombia.<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/20711/1>

Sapag, N & Sapag, R (2008) Preparación y evaluación de proyectos 5ta 98dición.Mc. Graw Hill,Bogota,Colombia

Surco Guillen,Y.C (2021),“Análisis cualitativo comparativo de proyectos de cooperación para el desarrollo financiados por el BID en Latinoamérica”. [Trabajo de Maestría].Universidad Politécnica de Madrid. España.

Strauss, A. L. & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada (1. ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Encuesta aplicada

La encuesta que se presenta a continuación está asociada al presente trabajo de grado de quien suscribe como autora, para optar por el título de especialista en Gestión de Proyectos, cuyo objetivo fue conocer las necesidades socioeconómicas y motivacionales de las mujeres madres de los niños del Instituto de fonoaudiología Juan Pablo Bonet para la participación en un programa de formación en oficios productivos.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Número de teléfono:** \_\_\_\_\_

Estimada **MADRE** de Familia: A continuación, encontrará algunas preguntas sobre su situación actual. Le pedimos que responda con la mayor sinceridad, recuerde que no existe respuesta verdadera o incorrecta y que los datos aquí plasmados serán un gran aporte para mejorar el futuro de vida de usted y de su(s) hijo(s) ò hija(s).

**INSTRUCCIONES:** Marque con una equis (X) sobre la opción que se parezca más a su condición actual.  
*Debe elegir solo con una (x) en las opciones de cada pregunta.*

### 1. Ocupación de la mujer madre del hogar

Empleada \_\_\_\_\_  
Desempleada \_\_\_\_\_  
Cuidado del hogar \_\_\_\_\_

#### 1.1 Si su respuesta anterior es afirmativa indique si el tipo de empleo es:

Dependiente de una empresa \_\_\_\_\_  
Independiente \_\_\_\_\_ formal \_\_\_\_\_ ó informal \_\_\_\_\_

### 2. ¿Durante la pandemia (COVID21) cambió de empleo para poder cuidar mejor de su hijo/a?

SI \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

### 3. ¿Durante la pandemia (COVID21) pasó a dedicarse exclusivamente al cuidado del hogar?

SI \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

### 4. En la actualidad, en el día a día, ¿recibe ayuda de algún miembro del hogar para cuidar de su hijo/a?

SI \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

### 5. En la actualidad, en el día a día, ¿reciben ayuda de una persona contratada ò guardería para cuidar de su hijo/a?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

### 6. ¿Vive el padre y la madre en el mismo hogar?

SI \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

**7. ¿Quién cubre los gastos de sus hijos? (Alimentación, Matrícula escolar, recreación, etc )**

Madre \_\_\_\_\_

Padre \_\_\_\_\_

Ambos (padre y madre) \_\_\_\_\_

Otro miembro \_\_\_\_\_

**8. ¿Quién decide el presupuesto familiar del hogar?**

Madre \_\_\_\_\_

Padre \_\_\_\_\_

Ambos (padre y madre) \_\_\_\_\_

Otro miembro \_\_\_\_\_

**9. ¿Considera que tener una idea de negocio le permitiría autonomía económica?**

Sí \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**10. ¿Considera usted importante tener un oficio productivo (cocina, costura, peluquería, estética, etc) para generar ingresos adicionales en el hogar?**

Sí \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**11. ¿Tiene usted un emprendimiento o idea de negocio que no ha podido concretar en el último año?**

Sí \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**11.1. De ser afirmativa su respuesta anterior indique ¿cuál es la razón principal por la que no ha podido concretar esa idea de negocio o emprendimiento?**

Falta de conocimiento \_\_\_\_\_

Falta de dinero \_\_\_\_\_

Exceso de tareas del hogar \_\_\_\_\_

**12. En su comunidad residencial, conoce usted de alguna organización o junta vecinal que ofrezca programas de formación en oficios productivos (cocina, costura, peluquería, estética, etc)**

Sí \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**12.1 De ser afirmativa su respuesta anterior, indique si usted participa de alguno de esos programas.**

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**13. ¿Participaría usted de un programa de formación gratuito para aprender un oficio productivo que le permita crear una idea de negocio y/o profesionalizar los conocimientos con los ya cuenta?**

Sí \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**14. ¿Qué tipo de formación le gustaría recibir?**

Gastronomía\_\_ Costura y moda\_\_ Decoración\_\_ Tecnología\_\_ Estética \_\_

**15. ¿Cuál de estas modalidades considera usted que puede aprovechar mejor para su aprendizaje?**

Presencial \_\_\_\_\_

Online \_\_\_\_\_

**16. ¿En cuál turno del día le gustaría participar, si tuviera que dedicar al menos dos horas del día, dos veces por semana para recibir la teoría y realizar la práctica?**

Matutino \_\_\_\_\_

Vespertino \_\_\_\_\_

**17. ¿Tiene acceso a internet desde su hogar?**

Sí \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**18. ¿Tiene usted teléfono celular con acceso a mensajería WhatsApp?**

Sí \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

*Anexo 1 – Encuesta aplicada a la muestra*

## Anexo 2. Acta de constitución del proyecto (Project Charter)

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN INSTITUTO JUAN PABLO BONET PERTENECIENTE AL MOVIMIENTO FE Y ALEGRÍA			FECHA: Enero 2024
Beneficiarios	Madres del instituto Juan Pablo Bonet perteneciente al movimiento Fe y Alegría	Contacto: Directora Migdali Andrade +4263177103		
Organización ejecutante	Embajada	Contacto: Por definir		
Ejecutivo del proyecto	Embajador / Encargado del Dpto Contable			
Gerente del proyecto	Chirley Rodríguez			
Miembros del equipo	-Asistente de proyecto			
	-Directora de programas			
	-Coordinadora de programas			
	-Responsables de capacitaciones			
	-Responsable de Desarrollo personal			
	- Docente de Metodología de adultos			
Justificación del proyecto	El proyecto responde al compromiso mundial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuesto para el 2030, especialmente el ODS 5, 8 Y 10, con la finalidad de formar a mujeres jefas de hogar en oficios y actividades económicas sostenibles, entregando herramientas teóricas y prácticas que les permitan enfrentar las principales barreras de acceso en su autonomía económica.			
Objetivo	Implementar una agenda de cooperación donde los recursos asignados en la implementación de un programa de formación en oficios productivos en modalidad presencial, donde al final de cada curso las mujeres participantes reciban una certificación y se encuentren preparadas técnicamente para ejercer alguna de las actividades económicas propuestas desde su propia autonomía.			
Alcance	Capacitar a 74 mujeres en oficios productivos bajo la modalidad presencial , donde al final de cada curso las participantes reciban una certificación y se encuentren preparadas técnicamente para alcanzar su autonomía económica, luego del alcance del modelo canvas.			
FASES	<i>Trimestre 1/2024</i>	<i>Trimestre 2/2024</i>	<i>Trimestre 3/2024</i>	<i>Trimestre 4/2024</i>

<b>Formulación</b>		
1. Formalización del proyecto 2. Gestión de comunicaciones 3. Presupuesto 4. Identificación de riesgos 5. Convocatoria 6. Formalización de contratos		
<b>Ejecución</b>		
1. Equipamiento 2. Compra de Mobiliario 3. Diseño de Programas 4. Inicio del plan		
<b>Finalización</b>		
1. Cierre y evaluación del plan 2. Entrega de certificados 3. Donación del espacio de formación a Fé y Alegría 4. Entrega de informe de evaluación final		
<b>Presupuesto</b>	<b>Presupuesto total planificado</b>	
	<b>Gastos de inversión</b>	<b>U\$D Total</b>
	Planificación del proyecto (Honorarios Gerente de proyecto)	2.400,00
	Equipamiento de recursos materiales	11.530,00
	Mantenimiento de Infraestructura (Material de limpieza)	550,00
	Instalación de puestos de trabajos y mobiliario para la formación	700,00
	Personal funcional (Honorarios asistente de proyecto)	1500,00
	Personal Operativo	26.000,00
	Ceremonia de entrega de certificados	2.000,00
	<b>Total coste del proyecto</b>	<b>44.680,00</b>
	Reservas de contingencia 10%	4.468,00
<b>Presupuesto total del proyecto</b>	<b>49.148,00</b>	

<b>Entregables principales</b>	Formulación, Ejecución y Finalización de <b>seis cursos de formación en oficios productivos</b> referidos a: -Decoración -Costura y moda -Estética -Tecnología -Gastronomía -Repostería		
<b>Criterios de éxito</b>	<b>Alcance</b>	<b>Cronograma</b>	<b>costos</b>
	Aprobación de todos los entregables por parte del organizador ejecutante.	Concluir el proyecto en 45 semanas o antes de la finalización de 4 trimestres.	No exceder el presupuesto de USD <b>49.148,00</b> donde ya se encuentra incluido el monto para reservas de contingencias.
<b>STAKEHOLDERS</b>			
Personal de monitoreo por la Embajada	-Sección de asuntos culturales y comunicaciones -Sección contable		
Personal de monitoreo por la institución	Junta directiva de la Institución de Fonoaudiología Juan Pablo Bonet perteneciente al Movimiento de educación escolar Fé y Alegría.		
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Audiosupli</li> <li>- Tiendas Singer Boleita</li> <li>- Tiendas Daka</li> <li>- Venelectronic</li> <li>- Ofimania</li> <li>- Telares El castillo</li> <li>- Tu silla</li> </ul>		
Socios claves	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Red escolar Fé y Alegría</li> <li>-Instituto Juan Pablo Bonet</li> <li>- Brivil - Instituto de Diseño y moda.</li> <li>-Academia de moda - UCAB</li> <li>-La Ga - academia de gastronomía UCAB- PLAZAS</li> <li>- Wo- kafe - Universidad de la gastronomía</li> </ul>		

CDR	ACCIONES ESTRATÉGICAS ANTE LOS RIESGOS	
<b>GR01</b>	Diversificar las fuentes de financiamiento: es fundamental no depender de una sola fuente de recursos para el desarrollo. Es recomendable buscar financiamiento en diferentes sectores, como el público, privado y la cooperación internacional.	
<b>GR02</b>	Monitoreo y control a través de la planificación estratégica: es necesario establecer prioridades en cuanto a los proyectos de desarrollo a implementar y definir los recursos necesarios para cada uno de ellos. Una planificación adecuada permite optimizar el uso de los recursos y minimizar su desperdicio.	
<b>GR03</b>	Fomentar la colaboración y la coordinación entre diferentes actores.	
<b>GR04</b>	Implementar estrategias de marketing adecuadas para generar interés en el público objetivo y promocionar el proyecto o evento. Se pueden utilizar diferentes canales de comunicación, como medios de comunicación, redes sociales, correo electrónico, etc.	
<b>GR05</b>	Identificar las causas de la desmotivación, reconocer los logros y esfuerzos, y proporcionar retroalimentación adecuada. De esta manera, se podrá generar un ambiente positivo y motivador que ayude a alcanzar los objetivos planteados en el proyecto o evento.	
<b>GR06</b>	Realizar evaluaciones periódicas: es necesario llevar a cabo evaluaciones periódicas para conocer los avances y los resultados del programa y detectar posibles problemas o dificultades. Esto permitirá tomar medidas oportunas para evitar el abandono de las actividades.	
<b>GR07</b>	Establecer una comunicación abierta y transparente con la institución y todas las partes interesadas para conocer los cambios que se están produciendo y poder adaptarse a ellos de manera oportuna.	
<b>GR08</b>	Mantener una comunicación abierta y constante con las autoridades políticas encargadas de la elaboración de las políticas internacionales, para conocer las nuevas líneas de trabajo y adaptarse a ellas de manera oportuna.	
<b>GR09</b>	Establecer un sistema de control interno con indicadores de rendimiento medidos mensualmente, y realizar auditorías cuando la representación del país cooperante considere oportuno.	
NOMBRAMIENTOS Y FIRMA		
Por la Embajada	Por la institución	Por la Gerencia del Proyecto